Naciones Unidas S/PV.8235



Consejo de Seguridad

Septuagésimo tercer año

Provisional

8235ª sesión

Martes 17 de abril de 2018, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Meza-Cuadra	(Perú)
Miembros:	Bolivia (Estado Plurinacional de)	Sr. Llorentty Solíz
	China	Sr. Wu Haitao
	Côte d'Ivoire	Sr. Dah
	Estados Unidos de América	Sra. Haley
	Etiopía	Sr. Woldegerima
	Federación de Rusia	Sr. Polyanskiy
	Francia	Sr. Delattre
	Guinea Ecuatorial	Sr. Ndong Mba
	Kazajstán	Sr. Umarov
	Kuwait	Sr. Alotaibi
	Países Bajos	Sra. Gregoire Van Haaren
	Polonia	Sr. Radomski
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sra. Pierce
	Suecia	Sr. Orrenius Skau

Orden del día

La situación en el Oriente Medio

18-11150 (S)







Se abre la sesión a las 10.10 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en el Oriente Medio

El Presidente: De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante del Yemen a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los siguientes ponentes: el Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, Sr. Martin Griffiths, y el Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, Sr. Mark Lowcock.

El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Doy ahora la palabra al Sr. Griffiths.

Sr. Griffiths (*habla en inglés*): El pasado 11 de marzo acepté mi mandato como Enviado Especial del Secretario General para el Yemen y comencé a cumplirlo. Lo asumí dando las gracias al Secretario General por su confianza y por haberme concedido el privilegio de saber que podría tener la oportunidad de hacer algo para poner fin a una gran tragedia tardía, privilegio que —espero— vaya acompañado de la debida humildad a la luz de la complejidad y la urgencia del desafío.

En los días posteriores, esos sentimientos originales se han un vuelto, cuanto menos, más fuertes. He tenido el privilegio de reunirme con un gran número de yemeníes de todas las partes y con numerosas organizaciones de la sociedad civil y de ser orientado por ellos. Me he reunido con dirigentes y he escuchado con el mismo interés las opiniones de los menos afortunados. Como siempre ocurre, en mi propia experiencia, han sido las mujeres con las que me he reunido, quienes, con frecuencia, han hablado con mayor claridad, así como con la generosidad que se requiere para hablar de quienes se teme, así como de las personas a las que se apoya.

Los comentarios públicos sobre el Yemen, al igual que sobre cualquier otra tragedia, son abundantes y, lamentablemente, a menudo injuriosos. La retórica sobre el Yemen es —tal vez comprensiblemente— despiadada e implacable. Al igual que el resto de los presentes, sé que solo se puede lograr la paz cuando vemos el bien en nuestros enemigos, aunque podamos ver las crueldades de la guerra con claridad. El hecho de que incida en escuchar y ponerme en contacto con los yemeníes por encima de todas las demás prioridades no es una decisión baladí. Sabemos que solo podremos resolver el conflicto en el Yemen si sus dirigentes llegan a un acuerdo para dejar de lado sus diferencias y ponerse de acuerdo para abordarlas, no desde la lucha sino desde el diálogo y el debate. Por ello, la decisión de anteponer a los yemeníes a todo no es simplemente apropiada y oportuna, sino que, además, es la única manera a través de la cual lograremos la paz.

Con la experiencia que he adquirido tratando de resolver los conflictos, he aprendido a confiar en la palabra de la gente; sí, a confiar, pero también a verificar. Debemos confiar en las garantías que nos prometen, aunque sepamos que la prueba definitiva es lo que cumplirán en la práctica. De modo que, cuando escucho a un dirigente hablar positivamente a otro —hecho que a menudo suscita instantáneamente burlas o escepticismo de la otra parte— mi criterio es el siguiente: aprovechemos esas buenas palabras y logremos que se traduzcan en resultados positivos.

El informe que presento hoy es provisional. Compartiré lo que sé, al igual que lo que temo. También procuraré identificar señales de esperanza. Mi plan es presentar, en un plazo máximo de dos o tres meses, un marco de negociaciones al Consejo. Hay noticias buenas, y malas. Pido disculpas por el tópico, pero es la verdad.

Las buenas noticias —y ese el principal mensaje que deseo transmitir a los miembros del Consejo en el día de hoy— son que, de hecho, existe una solución política para poner fin a la guerra. Sus elementos principales no son un secreto. Entre ellos se incluyen el fin de los combates, la retirada de las fuerzas y la entrega de las armas pesadas en lugares clave, junto a un acuerdo sobre la creación de un Gobierno inclusivo que reúna a las partes en un consenso en pro de la consolidación de la paz. Lograrlo es posible. Todas las personas con las que hablé, que pertenecen a la gama más amplia posible del espectro político, me han dicho que eso es lo que quieren, que lo quieren rápidamente, que trabajarán con las Naciones Unidas para lograrlo y que son conscientes de que, como ocurre en todos los acuerdos que se celebran entre enemigos, será preciso hacer concesiones mutuas. No obstante, permítaseme destacar que, para lograr el éxito de las negociaciones —algo que nunca puede garantizarse—, será preciso que las partes demuestren paciencia, diligencia y buena fe.

He llegado a esa conclusión general tras escuchar a los dirigentes de las partes. Les he asegurado que lo que el Secretario General desea y el Consejo necesita es

también lo que todos los yemeníes quieren, a saber, un Yemen estable y seguro con un Gobierno que rinda cuentas a sus ciudadanos. Agradezco al Presidente Hadi su tiempo, paciencia y voluntad de anteponer los intereses de su pueblo. Su Gobierno no ha escatimado esfuerzos en asegurarse de que yo comprenda sus posiciones, necesidades y voluntad de participar. Cuento con su apoyo, que es esencial para el éxito de ese empeño.

También me sentí alentado por la reunión que mantuve con los dirigentes del movimiento Ansar Allah en Saná. Me aseguraron que su movimiento quiere que la guerra finalice y que cooperarán con las Naciones Unidas para lograrlo. Escuché el mismo mensaje en muchas otras reuniones que tuve el privilegio de celebrar con otros altos dirigentes de Ansar Allah. Me siento muy alentado por esa actitud constructiva. He escuchado opiniones similares de los dirigentes de un espectro excepcionalmente amplio de partidos políticos del Yemen, y también les doy las gracias a ellos.

Todavía no he visitado el sur, pero he empezado a reunirme con grupos del sur. Como los miembros del Consejo pueden imaginar, el conflicto ha provocado importantes cambios sobre el terreno en las provincias meridionales y exacerbado las frustraciones y las aspiraciones de larga data de los sureños. No se logrará la paz en el Yemen si no escuchamos las voces sureñas y garantizamos que se las tengan en cuenta en los acuerdos políticos a través de los cuales se ponga fin a la guerra.

No es de extrañar que detener una guerra no sea para nada lo mismo que consolidar la paz, y eso mismo se aplica al Yemen. En primer lugar, debemos centrar nuestras energías en la tarea de poner fin a la guerra. Las partes necesarias para esa tarea concreta son aquellas cuyas decisiones pueden contribuir a poner fin a la guerra. He sido coherente al transmitirles el mismo mensaje a ellos, a saber, que esa es la primera tarea. La única manera de poner fin al conflicto yemení y de abordar la actual crisis humanitaria de forma definitiva radica en alcanzar un arreglo político negociado a través del diálogo inclusivo entre las partes del Yemen. Con ese fin, todas las partes en el conflicto deben renunciar a las condiciones previas para las conversaciones y conceder a mi Oficina acceso incondicional y sin trabas a todos los interesados pertinentes, como el Consejo afirmó en su última declaración de la Presidencia sobre esta cuestión, aprobada en marzo pasado (S/PRST/2018/5).

Sin embargo, la consolidación de la paz será, como siempre, una tarea más amplia, y deberá basarse en los diversos precedentes y en una participación más amplia. El diálogo nacional, que cuenta con un historial impresionante de inclusión y participación cívica, constituirá un precedente decisivo. Ese será el programa de la transición, a saber, la inclusión de la reconciliación, que es el primer punto en el que tenemos que centrarnos cuando termina un conflicto, la revisión de la Constitución, la reconstrucción y el restablecimiento de las instituciones del Estado. Se trata, por lo tanto, de transformar el Estado. Para lograrlo, será necesario que la sociedad civil participe plenamente a fin de garantizar que ese proceso trascienda la política y contemple las aspiraciones de todos los yemeníes.

Como dije, hay buenas noticias, pero también hay malas. Hay un refrán que dice que la hora más oscura es justo antes del amanecer. Esperemos que así sea. Los miembros del Consejo no ignoran que la guerra, cuanto menos, se ha agravado y exacerbado en las últimas semanas. Me preocupa el aumento del número de misiles balísticos lanzados hacia la Arabia Saudita, y tomo nota de que el Consejo ya se ha pronunciado al respecto.

Además, me preocupa la intensificación de las operaciones militares en la provincia de Saada. Los enfrentamientos militares y los ataques aéreos han continuado en muchas otras zonas del Yemen, incluidas las provincias de Saná, Taiz, Al-Jawf, Mareb, Al-Hudaida, Hajjah, Al-Baida y Lahij. Los enfrentamientos continúan sin grandes cambios en la línea del frente, pero nos llegan inquietantes informes de bajas civiles. También —y esto es de suma importancia para nosotros— nos han llegado informes no confirmados de que están aumentando los movimientos de las fuerzas en el Yemen y que es posible que se lleven a cabo operaciones militares intensas en Al-Hudaida, algo que ya habían sido anunciado hace tiempo, ocurra pronto. Nuestra preocupación es simple: que alguno de esos hechos pueda alejar, de un plumazo, la paz de la mesa de negociaciones. Estoy convencido de que se trata de un peligro real. Todos necesitamos urgente y creativamente encontrar la manera de reducir las posibilidades de que esos acontecimientos cambien el juego, poniendo en peligro y haciendo desaparecer las esperanzas mismas de la gran mayoría de los yemeníes.

El pueblo del Yemen necesita desesperadamente señales de esperanza de que la guerra finalice pronto. Además de la urgente necesidad de un acceso humanitario ilimitado —como estoy seguro de que Mark Lowcock mencionará más tarde— existen otras medidas que pueden darnos alguna esperanza. Por ejemplo, hemos trabajado, con el apoyo de los dirigentes políticos de todas las partes, para lograr la reapertura del aeropuerto de Saná al tráfico aéreo y garantizar el derecho de los

yemeníes de viajar y reunirse con sus familias. También tenemos gran interés en acordar la liberación e intercambio de prisioneros. Ambas partes me han dicho que quisieran ver que todos los prisioneros sean puestos en libertad. Me siento muy alentado por eso. Haremos todo lo posible para conseguirlo, e informaremos al Consejo sobre los avances que se logren.

También estamos sumamente preocupados por la cuestión de las detenciones que todas las partes llevan a cabo. Sabemos por experiencias de otros lugares que la detención arbitraria y generalizada de civiles en los conflictos armados es tanto una práctica abusiva terrible como un obstáculo fundamental para la recuperación de una sociedad estable y la reconciliación, que es crucial para la paz. Se trata de importantes problemas de fomento de la confianza. Aún más importante es la heroica labor que llevan diariamente a cabo los organismos humanitarios en el Yemen bajo la dirección de Mark Lowcock y mi buena amiga y colega Lise Grande.

Los miembros del Consejo conocen mejor que yo la importancia estratégica de la estabilidad en el Yemen. Es primordial para su pueblo, sus vecinos y la comunidad internacional en su conjunto. Solo puede lograrse garantizando un Yemen estable, donde finalmente pueda abordarse específicamente y eliminarse la actividad terrorista, y se pueda confiar en la seguridad de sus vías marítimas. Para que ello suceda se requiere una sinergia eficaz entre la mediación, en la que tengo un papel, y la diplomacia, en la que el Consejo lo tiene. Sin el respaldo de la diplomacia, sin duda alguna, la mediación fracasará. Haremos todo lo posible para encontrar acuerdos entre los yemeníes, pero, de vez en cuando, incumbe a los miembros del Consejo y otros Estados Miembros sustentar con la fuerza de la opinión internacional esos acuerdos, y la unidad y determinación del Consejo de Seguridad serán decisivas.

El Presidente: Agradezco al Sr. Griffiths su exposición informativa.

Doy la palabra al Sr. Lowcock.

Sr. Lowcock (*habla en inglés*): El Yemen sigue siendo la peor crisis humanitaria del mundo. Tres cuartas partes de la población —más de 22 millones de personas— requieren urgentemente alguna forma de ayuda humanitaria, incluidos 8,4 millones de personas que luchan por encontrar su próxima comida. La crisis abruma a las familias e instituciones y ahora afecta a casi todos los estratos y aspectos de la vida yemení. Con una acción rápida y conjunta, las condiciones de la población yemení pueden mejorar. En el plano político, el Enviado Especial del Secretario General Martin Griffiths acaba de informar al Consejo de Seguridad.

Los organismos humanitarios han intensificado la asistencia y fortalecido su capacidad en el Yemen. La operación de socorro sigue siendo una de las mayores y más complejas del mundo. Todos los meses 190 asociados, la mayoría de ellos yemeníes, ayudan a millones de personas en miles de lugares. El año pasado, aumentamos la cobertura de asistencia alimentaria de 3 millones de personas en el mes en enero a más de 7 millones en el mes de diciembre. Para 2018, el Programa Mundial de Alimentos tiene previsto llegar a 10 millones de personas al mes, y estamos haciendo lo mismo en otros sectores como el agua, la salud, el saneamiento y otros servicios básicos.

La operación humanitaria en el Yemen sigue siendo una de las mayores del mundo. Tenemos cinco centros humanitarios para coordinar la asistencia en todo el país, y estamos examinando la posibilidad de abrir más, especialmente en Marib y Al-Mukalla. Todas las semanas, las partes en el conflicto coordinan docenas de movimientos humanitarios, incluidos los convoyes de alimentos, y centenares de emplazamientos humanitarios concretos. Estamos en condiciones de llegar a la población en la totalidad de los 333 distritos, y en cada distrito nuestro objetivo es recopilar datos sobre cuántas personas reciben asistencia todos los meses.

A principios de este mes, Suecia, Suiza y el Secretario General copresidieron una conferencia sobre promesas de contribuciones para el Yemen. En palabras del Secretario General, “Fue un éxito notable de la solidaridad internacional”. Cuarenta Estados Miembros y organizaciones regionales se comprometieron a aportar más de 2.000 millones de dólares. Les agradezco su generosidad. Permítaseme, en particular, agradecer al Reino de la Arabia Saudita y a los Emiratos Árabes Unidos su contribución de 930 millones de dólares al plan de respuesta humanitaria. Esta no fue solo una contribución excepcionalmente nutrida; también fue pronta, rápida, incondicional y para fines generales, y ya ha sido desembolsada íntegramente.

Todas las partes en el conflicto deben adoptar medidas concretas para proteger a los civiles y facilitar el acceso humanitario, de conformidad con sus obligaciones en virtud del derecho internacional humanitario. El historial sobre esta cuestión sigue siendo mixto. Se han registrado mejoras. Los vuelos humanitarios y los buques de las Naciones Unidas se desplazan periódicamente. Eso es positivo, pero seguimos sumamente

preocupados por las importaciones comerciales de todos los puertos del Yemen, en particular Al-Hudaida y Salif. Antes de la guerra, el Yemen dependía de las importaciones para cubrir el 90% de los alimentos básicos y casi todas sus necesidades de medicamentos y combustible. La escasez y las demoras en los puertos comerciales han llevado a un marcado aumento de los precios de los alimentos y las necesidades de los hogares. Los puertos son el salvavidas del Yemen. Estamos haciendo lo que nos corresponde para garantizar que puedan funcionar adecuadamente. Me complace confirmar que se están adoptando medidas para fortalecer el Mecanismo de Verificación e Inspección de las Naciones Unidas, que verifica los envíos comerciales a los puertos de Al-Hudaida y Salif.

Estamos alentando a todos los interesados a que aceleren la normalización de los envíos comerciales a los puertos de Al-Hudaida y Salif, así como a otros puertos del Yemen. Nos preocupa que las compañías navieras estén renuentes a entrar en aguas yemeníes. Las razones están relacionadas con los problemas de divisas y el sector bancario, así como los puertos, pero el resultado es que se están importando alimentos insuficientes. Es necesario abordar ese hecho. El aumento de los precios, en particular de alimentos, está obligando a centenares de miles de familias indigentes a recurrir a la asistencia humanitaria para su propia supervivencia.

Asimismo, nos preocupa que el aeropuerto de Saná permanezca cerrado al tráfico comercial, lo cual impide que miles de pacientes gravemente enfermos viajen al extranjero para recibir atención médica. En diversas ocasiones durante el mes transcurrido las actividades militares llevadas a cabo en las cercanías del aeropuerto afectaron los vuelos humanitarios. La semana pasada se produjeron graves incidentes cerca de emplazamientos humanitarios que se habían acordado. Estamos trabajando en estrecha colaboración con todas las partes para garantizar que no se repitan.

Dentro del Yemen, los obstáculos burocráticos que imponen los encargados de adoptar decisiones en Saná están afectando a las operaciones de socorro. El personal humanitario sigue afrontando retrasos en lo que respecta a la aprobación de visados y proyectos, las restricciones a las importaciones y el despacho de aduanas, y largas demoras y registros en los puestos de control. En las últimas semanas, algunos de los medios de comunicación en Saná han descrito errónea e injustamente las operaciones humanitarias, y miembros del personal humanitario han sido detenidos. También nos preocupa la inseguridad en algunas partes del país, especialmente en el sur. Si bien tenemos acceso parcial a la totalidad de los 333 distritos del Yemen, las restricciones y la inseguridad implican que alrededor de 1,2 millones de personas necesitadas de asistencia viven en zonas inaccesibles para las organizaciones humanitarias. Hay que poner fin a todos los obstáculos que impiden que los trabajadores humanitarios lleguen a las personas.

Mirando hacia el futuro, seguimos afrontando enormes desafíos. Si no se adoptan ahora medidas en los distritos de alto riesgo, correremos el peligro de que se produzca otro brote de cólera de gran magnitud. El brote de cólera y la diarrea acuosa del año pasado afectaron a más de 1 millón de personas. Las consecuencias persisten. Comienza la estación de las lluvias, y las condiciones que provocaron este brote siguen presentes. Estamos haciendo todo lo posible para hacer frente a la situación a partir de la experiencia del año pasado. Los organismos están haciendo acopio de suministros preventivos, clorando las fuentes de agua y poniendo en marcha una campaña de vacunación.

Para poder afrontar estos problemas, al igual que en otros casos, es necesario que el personal y los suministros humanitarios puedan llegar hasta el Yemen y acceder de forma segura y sin trabas a todo el territorio yemení. Las importaciones de combustible deben ser previsibles para mantener en funcionamiento los hospitales y las plantas de tratamiento de agua. Los funcionarios públicos yemeníes que tanto están trabajando para prepararse para responder a la crisis necesitan cobrar sus salarios. Hace más de un año que la mayoría de los trabajadores sanitarios y de saneamiento no cobran.

Las consecuencias para la población civil de los ataques aéreos, los bombardeos y los combates, en particular en las provincias de Al-Hudaida, Taiz, Saada, Hadramut y Hajjah, son sumamente preocupantes. Están muriendo civiles. Se está destruyendo la infraestructura pública. Los desplazamientos van en aumento. Las minas y los restos de material de guerra afectan a la producción agrícola y la economía en general, y ponen en peligro la vida de la población civil. Se calcula que unos 3 millones de mujeres y niñas corren el riesgo de ser víctimas de la violencia de género.

Al igual que el Enviado Especial, yo también estoy muy preocupado por los misiles que se han lanzado contra la Arabia Saudita desde el Yemen. Eso añade una nueva dimensión a la guerra civil y pone en grave peligro a muchos civiles. Recordamos a todas las partes sus obligaciones en virtud del derecho internacional humanitario. Es indispensable ejercer la moderación para

evitar cualquier escalada que agrave aún más el sufrimiento de la población.

Aunque la respuesta humanitaria puede hacer, y está haciendo, mucho, no puede resolver esta crisis. Por ello, quisiera hacerme eco del llamamiento del Enviado Especial a todas las partes para que colaboren seriamente y sin condiciones previas con las Naciones Unidas a fin de alcanzar una solución negociada duradera que traiga la paz sostenible.

El Presidente: Agradezco al Sr. Lowcock por su exposición informativa.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular declaraciones.

Sra. Pierce (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Deseo dar la bienvenida al nuevo Enviado Especial y darle las gracias por su exposición informativa. Asimismo, agradezco al Sr. Lowcock su evaluación y doy la bienvenida a nuestros colegas yemeníes.

Se trata de una situación desesperada que es evidente que, como ha indicado el Enviado Especial, en última instancia, solo puede resolverse mediante una solución política. Creo que todos estamos de acuerdo en eso. Creo que lo que ha dicho el Secretario General Adjunto acerca de las consecuencias humanitarias —en concreto, que hay cerca de 8 millones de personas a punto de morir de hambre y 1 millón de personas en peligro de contraer el cólera y enfermedades similares— es terrible y debería incitar al Consejo a actuar. Creo que la comunidad internacional debe hacer todo lo posible para que el Enviado Especial pueda ejecutar su plan tal como nos acaba de exponer. Celebro la claridad y los elementos del plan que ha ideado. Espero que, como comunidad internacional, podamos mancomunar nuestra influencia e instemos a las partes a colaborar de buena fe con el proceso de las Naciones Unidas. Aunque la situación humanitaria generada por el conflicto es muy desesperada, se trata de un conflicto que puede solucionarse.

Como ha dicho el Secretario General Adjunto, si actuásemos rápidamente y de forma conjunta, podríamos hacer algunos avances muy positivos. Ahí es donde debemos concentrar nuestros esfuerzos. Espero que el Consejo pueda alentar a que se conceda acceso pleno y sin trabas al Yemen al Enviado Especial, su equipo y los agentes humanitarios. En ese sentido, las reuniones que ha concertado el Enviado en la región, como la reunión con altos dirigentes huzíes en Saná, son sumamente positivas. Quisiera destacar algunos ámbitos concretos en los que habría que actuar de inmediato.

El Secretario General Adjunto se ha referido a las promesas financieras, y estoy de acuerdo en que la generosidad de la Arabia Saudita, los Emiratos Árabes Unidos y Kuwait es extraordinaria. El Reino Unido ha aportado 250 millones de dólares para este año y el próximo. Creo que todos sabemos que el dinero por sí solo no bastará. Debemos hacer más para introducir suministros comerciales en el país. Me preocupa el problema de las divisas, porque en el Yemen muchos de los alimentos y suministros que entran proceden de fuentes comerciales. La asistencia humanitaria no puede hacerse cargo del volumen necesario. Debe facilitarse el transporte marítimo, ya que es fundamental para los sistemas de agua y saneamiento. Espero que podamos encontrar la manera de instar a la colaboración en ese sentido.

Mi segunda observación tiene que ver con el acceso a las zonas controladas por los huzíes, donde hay muchos niños gravemente desnutridos. En la declaración de la Presidencia aprobada en marzo (S/PRST/2018/5) se puso de relieve la importancia de las campañas de vacunación, como ha dicho el Secretario General Adjunto.

En tercer lugar, quisiera hacerme eco de la petición de pagar a los funcionarios públicos no militares. Las familias no tienen medios para comprar alimentos ni medicinas, y la mitad de los centros de salud han cerrado. Esto está agravando la situación en el Yemen, que cada vez es más desesperada.

Quisiera referirme ahora a la estabilidad regional. Las repercusiones del conflicto en la estabilidad de la región van en aumento y son peligrosas. Representan un peligro para la Arabia Saudita y los ciudadanos sauditas. Los constantes ataques con misiles, incluso con misiles balísticos, de los huzíes dirigidos contra la población civil saudí tienen nuestra más enérgica condena. Los ataques deliberados contra zonas civiles son abominables. Contravienen el derecho internacional y el derecho internacional humanitario. Hacemos un llamamiento a todas las partes involucradas en el conflicto para que cumplan sus obligaciones en virtud del derecho internacional humanitario. Como ha afirmado el Secretario General Adjunto, no se están cumpliendo lo suficiente.

También quiero recalcar que ello plantea una amenaza a la seguridad nacional de la Arabia Saudita y que, a su vez, está propiciando la reanudación del conflicto sobre el terreno. Por lo tanto, es vital, y espero que el Consejo pueda ayudar a ello, que todos los Estados Miembros apliquen por completo el embargo de armas que ha impuesto el Consejo.

En particular, el Grupo de Expertos sobre el Yemen establecido en virtud de la resolución 2342 (2017)

ha llegado a la conclusión de que se han introducido en el Yemen misiles y material conexo de origen iraní tras la imposición del embargo de armas selectivo. Ello, a su vez, significa que el Irán no cumple la resolución 2216 (2015). Instamos firmemente al Irán a desistir de realizar actividades desestabilizadoras y alentamos a todos los Estados Miembros a ejercer toda su influencia para detener la entrada de misiles que avivan el conflicto en el Yemen.

Quisiera destacar los comentarios del Enviado Especial sobre la posibilidad de avanzar. Tenemos a nuestro alcance la posibilidad de hacer algo para ayudar a poner fin a este conflicto. Esa es una contribución muy importante que puede hacer el Consejo a la paz y la seguridad regionales e internacionales, en un momento en que hay tantos problemas relacionados con tantas otras cuestiones. Quisiera concluir instando a todos los miembros del Consejo a arrimar el hombro para apoyar a las Naciones Unidas y tratar de lograr la paz en el Yemen.

Sra. Haley (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Lowcock por su exposición informativa.

La delegación de los Estados Unidos da la bienvenida al Consejo al Enviado Especial Griffiths, que ha asumido una de las misiones diplomáticas más difíciles, y le damos las gracias por ello. Los Estados Unidos apoyan sus esfuerzos por encontrar una solución política al conflicto en el Yemen. Valoramos especialmente el hecho de que se haya puesto en contacto rápidamente con todas las partes yemeníes. Esperamos que todas las partes colaboren con las Naciones Unidas sin condiciones previas.

La situación en el Yemen es una cuestión en la que debería ser fácil que todos los miembros del Consejo de Seguridad coincidan. El Yemen no es Siria. Estamos de acuerdo en que es necesario que haya paz en el Yemen y que la guerra ha cobrado un horrible precio al pueblo yemení. Los servicios del Gobierno, como las escuelas, los hospitales y el agua potable, apenas existen.

Ese caos es el entorno perfecto para que los grupos terroristas, como Al-Qaida y el Estado Islámico en el Iraq y el Levante encuentren refugio y planeen ataques que podrían amenazarnos a todos. Encontrar la paz es urgente. Sin embargo, presionar para lograrla exige también que no premiemos la mala conducta. El Irán, y los huzíes en particular, tienen que entender mejor nuestra seriedad cuando se trata de sus actividades desestabilizadoras. No porque busquemos la paz quiere decir que hagamos de la vista gorda cuando ellos adoptan medidas para empeorar aún más la guerra.

Con el objetivo de lograr la paz duradera en el Yemen, el Irán tiene que poner fin a su injerencia y a sus violaciones del embargo de armas que impuso el Consejo de Seguridad. La semana pasada, los huzíes lanzaron otra ronda más de misiles balísticos contra la Arabia Saudita. A finales de marzo, los restos de un ataque de misiles de los huzíes contra la capital de la Arabia Saudita mató a un civil. Advertimos anteriormente que era solo cuestión de tiempo para que los ataques de los huzíes ocasionarán víctimas civiles en la Arabia Saudita. Esa predicción se ha hecho ya realidad.

Cada día que pasa, aumenta el riesgo de que se produzca un conflicto regional mayor. Sin embargo, el Consejo de Seguridad no ha hecho nada por enjuiciar a los huzíes y al Irán por el armamento que viola el embargo de armas y la resolución 2216 (2015). Todos fuimos a Washington D.C., para ver los misiles con nuestros propios ojos y constatar que los misiles encontrados en la Arabia Saudita se habían originado en el Irán. El Grupo de Expertos independientes e imparcial sobre el Yemen corroboró después lo que mostramos al Consejo y afirmó el incumplimiento del Irán de la resolución 2216 (2015).

Existen las pruebas y son contundentes. Los huzíes no consiguieron por su cuenta la manera de construir y disparar misiles balísticos de más de 1.000 kilómetros para llegar a la capital saudita. El Irán los apoya. La acción del Consejo de Seguridad para poner fin a la corriente de armamentos a los huzíes sería un paso hacia delante para llegar a resolver el problema de la guerra. Los huzíes deben entender que, si continúan utilizando las armas de guerra prohibidas, la comunidad internacional se unirá para condenarlos. Los Estados Unidos apoyan la capacidad de nuestros asociados sauditas de defender sus fronteras contra esas amenazas. En el Consejo, continuaremos presionando para que exista una verdadera rendición de cuentas.

Los huzíes no muestran indicios de poner fin a sus lanzamientos de misiles contra la Arabia Saudita. Es indispensable que Consejo de Seguridad se una para dejar claro que esas provocaciones son inaceptables. Esperamos que todas las partes, sobre todo los huzíes, consideren la llegada del Sr. Griffiths como una oportunidad para emprender un nuevo camino. Ha transcurrido ya mucho tiempo para que todas las partes muestren flexibilidad y moderación en aras de un verdadero arreglo negociado. Pienso que, si pudiéramos escuchar a los yemeníes de a pie, ellos enviarían el mismo mensaje.

Las Naciones Unidas han hecho hincapié en los graves peligros humanitarios. En resumidas cuentas, 18 millones de yemeníes no saben de dónde vendrá su

próxima comida. Algo tiene que cambiar. Ese es el motivo por el cual los Estados Unidos hacen hincapié de nuevo en que todas las partes deben hacer más para que aumente el acceso a los artículos comerciales y la ayuda humanitaria a fin de que lleguen a la población yemení. Estamos haciendo la parte que nos corresponde. Financiamos cuatro grúas móviles para el puerto de Al-Hudaida, que esperamos aumente la circulación de mercancías a través del puerto. Los Estados Unidos también apoyan al Mecanismo de Verificación e Inspección de las Naciones Unidas para el Yemen como herramienta que ayuda a eliminar la amenaza del contrabando de armas, al tiempo que ayuda también a los buques con cargamentos legítimos que lleguen al Yemen. Es fundamental que el puerto de Al-Hudaida siga abierto para el tráfico comercial y la asistencia humanitaria, y agradecemos las medidas que han adoptado las partes para mantener el puerto funcionando. Además de llegar al puerto, los trabajadores de asistencia humanitaria deberían poder circular libremente en todo el país para prestar asistencia humanitaria a los que la necesiten.

Los Estados Unidos se han sumado también a los donantes para adoptar medidas a fin de dar respuesta a la crisis humanitaria. Hemos anunciado una ayuda humanitaria por un valor de casi 87 millones de dólares al Yemen este año fiscal. Aplaudimos a la Arabia Saudita y a los Emiratos Árabes Unidos en particular por haber asignado casi 1.000 millones de dólares a la respuesta humanitaria de las Naciones Unidas.

Mientras continúe la guerra, las partes deben ser cuidadosas en la manera en que planifican y llevan a cabo los ataques para disminuir el sufrimiento humanitario sobre el terreno. Hemos exhortado a todas las partes a que adopten medidas adecuadas para mitigar el riesgo de víctimas civiles y de daños a la infraestructura civil. Los Estados Unidos colaboran para brindar apoyo a la coalición dirigida por la Arabia Saudita, a la vez que reduce al mínimo el número de víctimas civiles. Los huzíes deben poner fin a su bombardeo indiscriminado y velar por que se preste ayuda humanitaria sin ningún desvío ni dilación. La guerra en el Yemen se encuentra en un momento decisivo importante. Contamos con un nuevo Enviado que está dispuesto a promover la paz.

El Consejo de Seguridad puede adoptar medidas para hacer frente a las provocaciones de los misiles balísticos por parte de los huzíes, promover el acceso humanitario y apoyar la reanudación de las conversaciones. Esos son los objetivos que todos debemos compartir. Por lo tanto, como Consejo de Seguridad, no deberíamos vacilar en adoptar medidas para lograrlos. Ello quiere decir no tener miedo a identificar por su nombre a los huzíes y sus patrones iraníes en las futuras resoluciones. Ello quiere decir realmente acudir a las partes para negociar de buena voluntad en el proceso de las Naciones Unidas. Ello quiere decir responder de manera generosa a los llamamientos humanitarios de las Naciones Unidas y defender nuestras demandas de acceso humanitario sin trabas. Si hacemos esas cosas, podremos sentar la base de un arreglo político duradero.

Sr. Orrenius Skau (Suecia) (*habla en inglés*): Quisiera comenzar dando la bienvenida al Consejo de Seguridad al Enviado Especial Martin Griffiths por primera vez en su nueva función y agradecer su exposición informativa de esta mañana. Compartimos su profunda preocupación por los riesgos de la escalada de las tensiones. Sin embargo, vemos también las oportunidades que explicó. Como señaló, los peligros que se corren en el Yemen son grandes, bien sean en cuanto a la situación humanitaria, la estabilidad regional o la propagación del terrorismo. Quisiera exhortarlo a que siga llegando a esos homólogos mujeres y fuertes a los que él se refirió. Nos queda claro que la participación de la mujer en el proceso de paz será decisiva. Deseo también dar las gracias al Secretario General Adjunto Lowcock por su exposición informativa hoy, así como sus esfuerzos por hacer frente a la situación humanitaria en el Yemen y velar por que siga siendo prioridad en nuestro programa y en el de la comunidad internacional.

Me centraré en dos aspectos en mi intervención: en primer lugar, la situación política y la necesidad de apoyar firmemente la reanudación de un proceso político dirigido por las Naciones Unidas; y, en segundo lugar, la situación humanitaria y la necesidad de aplicar la declaración de la Presidencia de marzo (S/PRST/2018/5).

En primer lugar, en cuanto a la situación política, el nombramiento del Enviado Especial Martin Griffiths brinda la oportunidad de reiniciar el proceso político en el Yemen. Es fundamental que el Consejo se una ahora para brindar al Enviado Especial su firme apoyo y que sigamos centrados en aprovechar esa oportunidad. Los miembros del Consejo y los agentes regionales deben ahora ejercer toda su influencia para velar porque todas las partes colaboren con el Enviado Especial y el proceso dirigido por las Naciones Unidas de buena fe y sin condiciones previas.

Exhortamos a las partes a que ahora avancen con rapidez en las medidas de fomento de la confianza, como las relacionadas con el aeropuerto de Saná y la liberación de prisioneros. Parece también evidente que será necesario que en esas conversaciones se aborde la cuestión de la población del sur.

El Sr. Griffiths ha comenzado muy bien su difícil tarea. Nos alienta su visita temprana al Yemen y a la región. Respaldamos plenamente los esfuerzos por celebrar consultas amplias con un enfoque inclusivo. El acceso pleno y sin trabas a todas las partes pertinentes en el Yemen es fundamental.

Pasando a la situación humanitaria, el 15 de marzo, el Consejo de Seguridad aprobó por unanimidad una declaración de la Presidencia (S/PRST/2018/5) en la que se reconocen las grandes necesidades humanitarias y las medidas inmediatas que hay que adoptar para aliviar el sufrimiento del pueblo yemení. Esas medidas se basaron en la obligación de las partes a respetar el derecho internacional, incluidos el derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos.

No obstante, lamentablemente, es evidente que no se aplica esa declaración firme y clara del Consejo. Las restricciones, demoras e incertidumbres en los puertos, como los de Al-Hudaida y Salif, obstaculizan las importaciones comerciales y la asistencia humanitaria. Las demoras y los obstáculos al proceso de autorización del Mecanismo de Verificación e Inspección de las Naciones Unidas para el Yemen para los buques continúan y sirve de disuasión para las empresas navieras privadas.

Aun cuando el suministro llegue al país, el acceso dentro de él sigue siendo un grave desafío debido a los numerosos obstáculos burocráticos y puestos de control. Hasta la fecha, no se han permitido evacuaciones humanitarias, ni siquiera para el tratamiento de emergencia, a través del aeropuerto de Saná. Continúan los ataques de todas las partes contra los civiles y la infraestructura civil continúan.

También se han renovado los ataques de misiles desde territorios controlados por los huzíes contra la Arabia Saudita, que nuestro Ministro de Relaciones Exteriores ha condenado con firmeza. Queda claro que prosiguen las violaciones del derecho internacional humanitario, y aún no se ha exigido rendición de cuentas por estas violaciones. Ha llegado el momento de pasar de las palabras a la acción con respecto a la situación en el Yemen. Ha llegado el momento de que el Consejo exija que se apliquen sus decisiones en su integridad. Ha llegado el momento de lograr la participación de las partes de manera activa y con urgencia y garantizar que se tenga en cuenta la voluntad del Consejo.

A finales de marzo, el Enviado Especial de Suecia para el Yemen, el Embajador Peter Semneby, visitó Saná y Adén. Durante su estancia, se reunió con representantes del Gobierno yemení, los huzíes, el Congreso Popular General y el Consejo de Transición del Sur. También se reunió con agentes de la sociedad civil internacional, regional y local, así como con desplazados internos y otras víctimas del conflicto. Durante su visita, el Embajador instó a las partes a que participaran en el proceso político dirigido por las Naciones Unidas y respetaran el derecho internacional humanitario, incluidas la protección de los civiles y la eliminación de todos los obstáculos que impiden la asistencia humanitaria. La declaración de la Presidencia presentada por el Consejo constituye una buena base para estos debates y todos los miembros del Consejo deben utilizarla. A pesar de los numerosos y conocidos desafíos, en sus reuniones, las partes mostraron señales de una mayor disposición de participar en un proceso dirigido por las Naciones Unidas, a lo cual el Sr. Griffiths se refirió en el día de hoy. Debemos aprovechar ese impulso.

Como uno de los coanfitriones de la reunión de alto nivel sobre promesas de contribuciones para el Yemen, celebrada en Ginebra el 3 de abril, deseamos sumarnos al Sr. Lowcock para expresar nuestra gratitud a todos los donantes que participaron, lo cual dio lugar a promesas de más de 2.000 millones de dólares al plan de respuesta humanitaria para el Yemen. Las promesas que hicieron el Reino de la Arabia Saudita y los Emiratos Árabes Unidos contribuirán de manera significativa a la aplicación del plan de respuesta de emergencia de las Naciones Unidas. Ahora exhortamos a todos los donantes que hagan sus desembolsos lo antes posible. La mesa redonda sobre el acceso humanitario que formó parte de esa conferencia demostró con claridad cuán difícil es que los organismos puedan operar en el Yemen. Es obvio que, sin abordar este tema fundamental, los fondos recaudados no podrán llegar a los necesitados con la eficacia que deberían.

Para concluir, hasta ahora, la declaración de la Presidencia de 15 de marzo ha sido la más firme en cuanto a la situación humanitaria en el Yemen. Reflejó la urgencia sobre el terreno; no obstante, ha transcurrido más de un mes, y esta urgencia persiste. Debemos desplegar todos los esfuerzos posibles para garantizar la aplicación, al tiempo que apoyamos al Enviado Especial. La situación desesperada en el Yemen exige una mayor atención por parte de la comunidad internacional, y el Consejo debe seguir intensificando sus esfuerzos en las semanas y meses venideros para prestar un apoyo unido.

Sr. Delattre (Francia) (*habla en francés*): Para comenzar, quisiera las gracias al Sr. Martin Griffiths por su exposición informativa tan precisa y esclarecedora y por su evaluación inicial de las medidas necesarias

para reactivar las negociaciones políticas en el contexto difícil que conocemos. Quisiera asegurar al Enviado Especial del Secretario General para el Yemen que cuenta con toda la confianza de Francia y que respaldaremos sus esfuerzos de la mejor manera posible. También doy las gracias al Sr. Mark Lowcock por sus esfuerzos y por su exposición informativa, que demuestra cuán preocupante es la situación imperante en el Yemen.

Hoy quisiera insistir tres aspectos: la creciente intensidad del conflicto en el Yemen y la repercusión regional de la crisis, el constante deterioro de la situación humanitaria y la necesidad de reactivar el proceso político.

Todos somos conscientes de la gravedad de la situación en el Yemen. Francia ha instado a las partes sin cesar que retomen el camino de las negociaciones bajo los auspicios de las Naciones Unidas sin condiciones previas, porque, como todos sabemos, no hay solución militar al conflicto. Asimismo, recalcamos la necesidad urgente de declarar un alto el fuego.

En este contexto, los nuevos lanzamientos de misiles contra la Arabia Saudita son inaceptables y deben cesar. Además de la gravedad de estos lanzamientos de misiles indiscriminados y sus consecuencias para la seguridad y la estabilidad de la región, alejan la posibilidad de una solución política en el Yemen. En varias ocasiones, hemos expresado nuestra preocupación frente a los lanzamientos de misiles balísticos por parte de los huzíes contra la Arabia Saudita y el mar Rojo, lo y hemos condenado esos lanzamientos. En este contexto regional sumamente tenso, hacemos un llamamiento a las partes para que impere la calma. Asimismo, debemos ser conscientes de que, si prosigue el conflicto, solo se beneficiarán los grupos terroristas, que se aprovechan del caos para reforzarse y ampliar su presencia. Ese es un factor importante que debe unirnos.

Las primeras víctimas de este conflicto son los civiles, en un contexto donde la situación humanitaria sigue deteriorándose. Esta crisis humanitaria figura entre las más graves a escala mundial. En varias ocasiones, hemos acogido con beneplácito el anuncio del plan humanitario de la Coalición, una etapa positiva y alentadora. También celebramos la aprobación de la reciente declaración de la Presidencia S/PRST/2018/5, en que se define la hoja de ruta humanitaria. Por último, la conferencia de donantes celebrada a principios de este mes en Ginebra permitió movilizar unos 2.000 millones de dólares destinados al plan de respuesta humanitaria para el Yemen de 2018. Es un resultado muy bueno, a pesar de que aún no se ha subsanado el déficit por completo.

En ese contexto, el acceso a la asistencia humanitaria sigue siendo nuestra principal preocupación. Es fundamental que todas las partes garanticen un acceso rápido, seguro e irrestricto a la asistencia humanitaria y los suministros comerciales a la población necesitada. Deben garantizarse plenamente todos los accesos portuarios y aeroportuarios, incluidos los puertos de Al-Hudaida, Salif y el aeropuerto de Saná, y deben permanecer abiertos. En este sentido, acogemos con beneplácito el plan de reforzamiento del Mecanismo de Verificación e Inspección de las Naciones Unidas, que reducirá el tiempo de espera de los buques comerciales. Es indispensable que los suministros satisfagan todas las necesidades, ya sean alimentos, medicamentos o gasolina. La tasa de cobertura actual sigue siendo insuficiente, sobre todo para el combustible.

Otra gran prioridad es garantizar el pleno respeto del derecho internacional humanitario a fin de proteger a la población civil y al personal humanitario y médico. Las partes deben respetar las zonas y los períodos reservados para la llegada de los suministros y del personal humanitario y médico. Me refiero en particular al aeropuerto de Saná.

Seguimos preocupados por la situación de las personas desplazadas, y en concreto, la vulnerabilidad de más de 3 millones de mujeres, expuestas al riesgo de la violencia sexual, así como a la amenaza de una nueva epidemia de cólera y difteria en los próximos meses. Las partes deben ayudar a las Naciones Unidas a responder a este peligro en las regiones en riesgo.

Francia seguirá plenamente movilizada para mejorar, en concreto, la situación de la población yemení. El Presidente de Francia, Sr. Emmanuel Macron, ha anunciado que se celebrará una conferencia humanitaria sobre el Yemen, a más tardar este verano en París, con el fin de poner en marcha nuevas iniciativas en favor de la población civil y protegerla mejor frente a las violaciones del derecho internacional humanitario. Naturalmente, deseamos mantener estrecho contacto con el Enviado Especial, Sr. Martin Griffiths, y también con el Sr. Mark Lowcock, el equipo de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, así como los organismos pertinentes de las Naciones Unidas a fin de preparar esta conferencia como corresponde.

En ese contexto crítico, junto con nuestro compromiso con la labor humanitaria, debemos mantenernos más movilizados que nunca para respaldar una nueva dinámica política, que es la única solución sostenible de este conflicto. La llegada del Sr. Martin Griffiths brinda

a todas las partes la oportunidad de volver a comprometerse con seriedad y sin condiciones previas con las negociaciones. Para llevar a cabo su misión de manera apropiada, el Enviado Especial debe tener acceso a todas las regiones y países adonde desee ir, sin que ninguna parte impida o amenace su desplazamiento.

Con el mismo espíritu, debemos seguir transmitiendo a los agentes regionales un mensaje claro sobre la necesidad de desempeñar un papel responsable y constructivo en el Yemen. Creemos que todos pueden contribuir a una solución. Nuestro objetivo común debe ser lograr un cese duradero de las hostilidades y alentar a las partes a que, en apoyo de la mediación de las Naciones Unidas, reanuden el diálogo para alcanzar un acuerdo político amplio e inclusivo, que respete la integridad territorial del país.

Por último, la unidad del Consejo de Seguridad es de vital importancia, y nosotros, de manera individual y colectiva, tenemos un papel que desempeñar en ese sentido. El apoyo firme y unido de la comunidad internacional es esencial para que las partes reanuden el camino del diálogo. Pese a la magnitud de las dificultades que estamos experimentando, actualmente existe una alineación planetaria alentadora que podría crear una oportunidad histórica para poner fin al conflicto yemení. Trabajemos juntos para generar las condiciones a fin de lograr un resultado de este tipo apoyando al Enviado Especial. Los miembros del Consejo pueden estar seguros del firme apoyo de Francia a ese fin.

Sra. Gregoire Van-Haaren (Países Bajos) (*habla en inglés*): El Reino de los Países Bajos desea expresar su sincero agradecimiento a nuestros ponentes, el Enviado Especial del Secretario General, Sr. Martin Griffiths y el Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios, Sr. Mark Lowcock, por sus claras y exhaustivas exposiciones informativas. También quisiera aprovechar esta oportunidad para dar la bienvenida al Sr. Griffiths al Consejo de Seguridad y reiterar nuestro pleno apoyo a sus esfuerzos.

Hoy quisiera centrarme en tres aspectos: el proceso de paz, la persistente crisis humanitaria y la necesidad de abordar los desafíos económicos del Yemen.

En primer lugar, respecto al proceso político, 2018 podría ser un año crucial. El nombramiento de un nuevo enviado trae consigo oportunidades para un diálogo renovado, un diálogo que se necesita con tanta urgencia a medida que avanzamos hacia el cuarto año del conflicto. Incumbe a todas las partes en el conflicto aprovechar estas oportunidades y hacerlo sin condiciones previas.

Condenamos el continuo lanzamiento de misiles balísticos por parte de los huzíes y hacemos un llamamiento a todas las partes en el conflicto para que se abstengan de adoptar medidas que puedan conducir a una mayor escalada. Acogemos con beneplácito la trayectoria amplia e inclusiva del Enviado Especial en sus primeras semanas en el cargo, durante las cuales habló con los yemeníes de todas las partes en el conflicto, así como de los países de la región. En particular, deseo acoger con beneplácito lo que el Enviado Especial dijo acerca de incluir a las mujeres en esa trayectoria. Apoyamos con firmeza ese enfoque inclusivo y hacemos un llamamiento a todas las partes para que permitan el pleno acceso al Enviado Especial.

A falta de un alto el fuego, las repercusiones de las hostilidades en los civiles sigue siendo motivo de profunda preocupación. Con demasiada frecuencia hay denuncias de violaciones de los derechos humanos y violaciones del derecho internacional humanitario. Una vez más, instamos con urgencia al pleno cumplimiento del derecho internacional humanitario por todas las partes en el conflicto. A medida que la guerra se prolonga, la necesidad de rendir cuentas se vuelve cada vez más importante. Sin ella, una solución política negociada tiene pocas posibilidades de sostenerse.

En segundo lugar, ante la falta de un acuerdo político, señalamos a la atención del Consejo la crisis humanitaria. La promesa de 2.000 millones de dólares en la Conferencia de Ginebra es un paso positivo. Acogemos con beneplácito el rápido desembolso de la generosa promesa de casi 1.000 millones de dólares del Reino de Arabia Saudita y de los Emiratos Árabes Unidos. Instamos a todos los Estados Miembros a que sigan este ejemplo y envíen sus promesas lo antes posible.

Al mismo tiempo, las promesas significan poco si no se garantiza el acceso. Hacemos un llamamiento a la plena aplicación de la declaración de la Presidencia de fecha 15 de marzo (S/PRST/2018/5), en particular el llamamiento claro del Consejo a la apertura plena y sostenida de todos los puertos del Yemen para los artículos humanitarios y comerciales. Es muy preocupante que las importaciones comerciales de alimentos todavía no estén al nivel que tenían antes de que se impusiera el bloqueo en noviembre de 2017. A comienzos de 2018, 8,4 millones de personas se encontraban en situación de inseguridad alimentaria grave y estaban en riesgo de morir de hambre, lo que representa un aumento del 24% desde 2017.

El Mecanismo de Verificación e Inspección de las Naciones Unidas para el Yemen (UNVIM) tiene un papel

fundamental que desempeñar en el restablecimiento de la confianza de los transportadores comerciales que se han mantenido alejados desde el inicio del bloqueo. El UNVIM cuenta con todo nuestro apoyo, y acogemos con beneplácito las medidas adoptadas recientemente para abordar este problema. Es igualmente importante que los bienes que han entrado en el Yemen lleguen a las personas que más los necesitan. El libre acceso a todo el territorio del Yemen es esencial, y todas las partes deben eliminar los impedimentos burocráticos innecesarios.

Mi tercera observación se refiere a la economía. El Yemen no puede sobrevivir solo con la ayuda humanitaria. Debido a la inflación y la pérdida de los ingresos de muchos yemeníes, el acceso a los suministros disponibles comercialmente está disminuyendo con rapidez. Es fundamental que los salarios del sector público se paguen en todo el Yemen; no solo para proporcionar los ingresos a millones de yemeníes necesitados, sino también para permitir la reanudación de los servicios públicos esenciales, especialmente en los ámbitos de la salud y el saneamiento. Con el verano acercándose, la amenaza de un nuevo brote de cólera hace que esta cuestión sea aún más acuciante.

Para concluir, todas las partes en el conflicto deben adoptar las siguientes medidas. Debe evitarse una mayor escalada. Las partes deben colaborar con el nuevo Enviado Especial sin condiciones previas. Debe permitirse el acceso humanitario y comercial pleno y sostenido en todo el país. Deben adoptarse medidas urgentes a fin de reanudar el pago de los sueldos y restablecer los servicios públicos. Después de más de tres años de conflicto, el pueblo yemení merece nada menos que nuestros máximos esfuerzos.

Sr. Alotaibi (Kuwait) (*habla en árabe*): Deseo comenzar felicitando una vez más al Sr. Martin Griffiths por su nombramiento como Enviado Especial del Secretario General para el Yemen. Les deseo a él y a su equipo el mayor de los éxitos. Expresamos nuestro agradecimiento al Sr. Griffiths y al Secretario General Adjunto, Sr. Mark Lowcock, y les damos las gracias por sus valiosas e importantes exposiciones informativas sobre los acontecimientos relativos a la situación humanitaria y política en el Yemen.

Quisiera destacar tres cuestiones principales hoy: los acontecimientos políticos y de la seguridad, la situación humanitaria y el mensaje que el Consejo de Seguridad debe enviar.

Respecto a los acontecimientos políticos y de seguridad, en el plano político el Sr. Griffiths nos ha informado sobre el resultado de una serie de reuniones que ha celebrado con las partes yemeníes desde que asumió su función de Enviado Especial. Deseo expresar todo nuestro apoyo a sus esfuerzos, así como a los esfuerzos de las Naciones Unidas por resolver el conflicto en el Yemen de manera pacífica.

El Estado de Kuwait está convencido de que no puede haber una solución militar o humanitaria para el Yemen. La solución deberá ser política y se debe basar en las tres referencias políticas: el Consejo de Cooperación del Golfo, el resultado del Diálogo Nacional y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, incluida la resolución 2216 (2015). Además, acogemos con beneplácito la declaración de 19 de marzo emitida por la Oficina del Sr. Griffiths, en la que indica que planea reanudar el proceso político entre las partes yemeníes de conformidad con esas tres referencias, y completar las consultas previas, incluidas las celebradas en Kuwait en 2016, durante las cuales ambas partes estuvieron prácticamente dispuestas a firmar un acuerdo para poner fin a los enfrentamientos y al sufrimiento del pueblo yemení.

En el ámbito de la seguridad, los ataques deliberados de los huzíes contra zonas pobladas en la Arabia Saudita muestran que los huzíes están desafiando la voluntad de la comunidad internacional y trabajando en contra de una solución política que ponga fin al sufrimiento del pueblo yemení. Reiteramos nuestra condena en los términos más enérgicos de los ataques con misiles balísticos contra la Arabia Saudita, las amenazas que se hicieron a los países vecinos, así como las amenazas al transporte marítimo en Bab-Almandab en el mar Rojo. Todos estos aspectos son un peligro para la paz regional e internacional. Apoyamos al Reino de la Arabia Saudita en todas las medidas que tiene previsto adoptar a fin de salvaguardar su seguridad y estabilidad.

El Consejo de Seguridad también adoptó una posición muy clara, explícita y unificada para condenar los ataques con misiles balísticos contra el Reino de la Arabia Saudita. En la declaración de la Presidencia de fecha 15 de marzo (S/PRST/2018/5) se condena en los términos más enérgicos los ataques con misiles balísticos. Posteriormente, el 28 de marzo, el Consejo emitió un comunicado de prensa (SC/13270) en el que condenó enérgicamente los ataques con misiles balísticos, que tenían como objetivo ciudades de la Arabia Saudita, incluida la capital Riad, y exigió que se pusiera fin a esos ataques. En respuesta, los huzíes no han hecho más que seguir lanzando misiles, lo que demuestra una vez más que están adoptando una actitud de flagrante desafío y que no son serios. Se ciñen a la escalada militar y la violencia, y no a la paz y el diálogo. Subrayamos que

todos los Estados Miembros deben respetar el embargo de armas en virtud de la resolución 2216 (2015).

Con respecto a la situación humanitaria, acogemos con beneplácito los resultados de la conferencia de donantes para la situación humanitaria en el Yemen, que se celebró en Ginebra y que organizaron las Naciones Unidas, Suiza y Suecia. Gracias a la conferencia, se obtuvieron contribuciones por valor de 2.000 millones de dólares. En la conferencia, el Estado de Kuwait se comprometió a aportar 250 millones de dólares en asistencia humanitaria al Yemen. Instamos a los miembros a respetar esos compromisos, habida cuenta de las urgentes necesidades humanitarias existentes en el Yemen. También acogemos con beneplácito la contribución conjunta de 1.000 millones de dólares anunciada por la Arabia Saudita y los Emiratos Árabes Unidos, así como las generosas contribuciones del Reino Unido y de otros países. Esperamos que esas contribuciones contribuyan a mejorar la situación humanitaria en el Yemen este año.

En relación con el mensaje del Consejo de Seguridad, el Consejo debe seguir manteniéndose unido y firme ante la crisis en el Yemen. El Consejo debe enviar un mensaje claro a todas las partes en el Yemen, en particular a los huzíes, en el sentido de que no pueden seguir desafiando las resoluciones del Consejo de Seguridad y el derecho internacional y absteniéndose de participar en el proceso político. Es inaceptable que antepongan los intereses personales y las ambiciones políticas a los intereses de todo un pueblo. También es absolutamente inaceptable que se sigan perpetrando ataques con misiles balísticos contra los países vecinos, lo cual pone en peligro a los buques que atraviesan Bab-Almandab y el Mar Rojo. Dichos actos constituyen una grave amenaza para la paz y la seguridad regionales e internacionales.

La solución ideal a la crisis debe centrarse en los tres puntos de referencia que he mencionado y garantizar la unidad, la independencia, la soberanía y la integridad territorial del Yemen y el respeto de su orden constitucional. Debe rechazarse toda injerencia en los asuntos internos del Yemen, afirmación que se hizo en la cumbre árabe celebrada en la Arabia Saudita hace unos días. Instamos a los interesados yemeníes a colaborar con el Enviado Especial a ese respecto.

Sr. Umarov (Kazajstán) (*habla en inglés*): Me sumo a los demás oradores para felicitar al Enviado Especial, Sr. Martin Griffiths, por la primera exposición informativa que ha realizado en este Salón. Le doy las gracias por su informe inicial y le expresamos nuestra disposición a prestar nuestro pleno apoyo tanto a él como a su misión. También doy las gracias al Secretario General Adjunto Mark Lowcock por su exposición informativa.

Encomiamos la admirable contribución de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y la Organización Mundial de la Salud (OMS), sobre todo en consideración de que han facilitado aún más suministros médicos, prestado servicios vitales y facilitado intervenciones quirúrgicas. Kazajstán reitera su apoyo al compromiso desinteresado de la Oficina y de otras organizaciones humanitarias para aliviar el sufrimiento del pueblo yemení en las difíciles circunstancias en las que se encuentra actualmente. Desde el comienzo de este mes, los asociados humanitarios han prestado asistencia de emergencia a unas 60.000 personas. Más de 2 millones de personas, de las cuales el 90% ha huido de sus hogares hace más de un año, siguen aún desplazadas en todo el país a causa del conflicto. Es necesario aumentar la ayuda humanitaria de emergencia y facilitar acceso sin trabas a todas las zonas del Yemen. Hacemos hincapié en que deben respetarse todas las obligaciones que se derivan del derecho internacional humanitario y que todas las partes deben asumir la responsabilidad que les corresponde de mitigar la situación humanitaria cooperando plenamente con las Naciones Unidas y las organizaciones humanitarias pertinentes.

La campaña de vacunación a gran escala de lucha contra la propagación de la difteria en el Yemen, emprendida por la OMS, el UNICEF y las autoridades sanitarias, es admirable. Esa campaña iba dirigida a casi 2,7 millones de niños de 11 provincias con edades comprendidas entre 6 semanas y 15 años. Desde el 1 de marzo pasado el Programa Mundial de Alimentos ha proporcionado asistencia alimentaria de emergencia a más de seis millones de personas y agua potable a casi dos millones de personas, rehabilitando los sistemas urbanos de abastecimiento de agua y aplicando programas hídricos en las zonas rurales, y facilitó agua a casi 375.000 de los desplazados internos más vulnerables.

Mi delegación acoge con beneplácito la decisión de la coalición de mantener abiertos todos los puertos principales del Yemen, como los de Al-Hudaida y Salif, a fin de permitir el acceso sin trabas de la ayuda humanitaria y de las mercancías comerciales, de manera similar a la situación anterior, en la que el Yemen importaba el 90% de sus alimentos básicos. El mantenimiento del flujo de esas importaciones es absolutamente esencial para la prestación de asistencia humanitaria.

En cuanto a la vía política, estamos alarmados por el resurgimiento de las hostilidades en el Yemen, en

particular en la provincia meridional yemení de Al-Hudaida, que está a unos 100 kilómetros al sur del puerto de Al-Hudaida, y en la provincia de Saná en la parte septentrional del Yemen. Los ataques aéreos y los enfrentamientos se han intensificado en la provincia vecina de Al-Jawf. Por consiguiente, Kazajstán exhorta a todas las partes a que se comprometan a crear un nuevo régimen para la cesación de las hostilidades. Ese alivio temporal crearía las condiciones para la reanudación de las negociaciones.

Es evidente que se necesitarán muchos años de esfuerzos adicionales, así como la participación de la comunidad internacional, para resolver todas las cuestiones pendientes y estabilizar el país. Sin embargo, la cesación de las hostilidades brindará una oportunidad para reactivar la economía, resolver la crisis humanitaria y restablecer los servicios públicos básicos para la población, que se ha visto gravemente afectada durante los últimos tres años. La consecución de ese objetivo debe ser de carácter prioritario para el Consejo.

En términos generales, el Consejo de Seguridad debe trabajar con mayor firmeza con miras a resolver el conflicto yemení y centrarse en la estabilización de la situación en toda la región, luchando contra el terrorismo, cumpliendo la misión humanitaria con miras a preservar la vida de la población civil y poniendo fin la guerra en el país. El Enviado Especial desempeña un papel fundamental en ese sentido. Hemos dicho en repetidas ocasiones que un apoyo externo equilibrado en favor de la solución en el Yemen podría complementar eficazmente la labor del Enviado Especial. Debe intensificarse la búsqueda de una solución pacífica al conflicto mediante el diálogo y las medidas de fomento de la confianza y alcanzarse urgentemente una cesación completa del fuego y sin condiciones previas.

La victoria no se puede lograr exclusivamente por medios militares. Es necesario evitar la división del país. Todas las partes en el Yemen debe buscar soluciones de avenencia y rechazar las decisiones unilaterales que puedan obstruir el proceso de paz. Al mismo tiempo, las partes en el conflicto tienen la obligación de abstenerse de cometer actos que pudieran conducir a una escalada de la situación regional y de la inseguridad. Es inaceptable que se perpetren ataques con cohetes contra objetivos civiles en el territorio de la Arabia Saudita y Kazajstán y los condena enérgicamente. Todas las partes deben actuar con moderación en un contexto de crecientes tensiones. La escalada militar no es una solución.

La crisis en el Yemen es la peor crisis humanitaria del mundo, con más de 22 millones de personas —tres cuartas partes de la población— que necesitan asistencia humanitaria y protección. En esta difícil situación, es importante que las Naciones Unidas inicien un plan para nuevas respuestas. Nos congratulamos de que la Arabia Saudita, los Emiratos Árabes Unidos, Kuwait y más de 30 países se comprometieran generosamente, el 3 de abril en Ginebra, a aportar más de 2.000 millones de dólares para apoyar la respuesta humanitaria en el Yemen. Kazajstán también forma parte de ese esfuerzo. Suscribimos la opinión del Secretario General de que los recursos humanitarios son muy importantes, pero no son suficientes. Es esencial que estos lleguen a las personas necesitadas.

Por último, instamos también a las partes en el conflicto a demostrar sinceridad y flexibilidad a fin de evitar discrepancias en el curso de las consultas y de resolver como corresponde cuestiones complejas, en particular la retirada de las fuerzas, el desarme y la formación de un Gobierno de acuerdo nacional, con miras a lograr una solución integral, teniendo en cuenta las condiciones nacionales en el Yemen y las preocupaciones de todas las partes. Estamos plenamente de acuerdo con las palabras del Secretario General en el sentido de que la única solución posible es un arreglo político negociado que se alcance a través del diálogo inclusivo entre los yemeníes.

Sr. Radomski (Polonia) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar dando la bienvenida al nuevo Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, Sr. Martin Griffiths, y expresando el pleno apoyo de Polonia a él y a su Oficina en sus esfuerzos por reactivar el proceso político en el Yemen. También doy las gracias al Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios Mark Lowcock por su amplia exposición informativa sobre la situación humanitaria en el país.

En primer lugar, deseo subrayar la urgente necesidad de reanudar el proceso político en el Yemen. Polonia está plenamente convencida de que la responsabilidad primordial del Consejo de Seguridad es allanar el camino para lograr una solución pacífica del conflicto. Permítaseme hacerme eco de lo que han dicho numerosos oradores. Solo un proceso político yemení genuino e inclusivo puede generar una paz duradera y poner fin al enorme sufrimiento de la población civil, que sigue siendo la más afectada por las hostilidades en curso.

Consideramos que el hecho de que el Sr. Griffiths haya asumido el puesto de Enviado Especial es una oportunidad única para reanudar las negociaciones de paz, que deben llevarse a cabo con la plena participación

de todas las partes interesadas pertinentes, así como de todos los grupos de la sociedad yemení, incluidas las mujeres y los jóvenes. Alentamos a los agentes de la región con influencia en las partes en el conflicto a que las convenzan para que colaboren constructivamente con el Sr. Griffiths y su Oficina y participen en el proceso dirigido por las Naciones Unidas de buena fe y sin condiciones previas.

Permítaseme referirme a la situación humanitaria. Deseo expresar el profundo agradecimiento de Polonia a los Gobiernos de Suecia y Suiza, que, junto con las Naciones Unidas, organizaron el acto de alto nivel sobre promesas de contribuciones para el Yemen a principios de este mes. Al igual que otros miembros del Consejo, acogemos con beneplácito el resultado de esa reunión, en la que se reiteró el compromiso de la comunidad internacional de aliviar las penurias del pueblo yemení.

Como hemos oído decir al Sr. Mark Lowcock, a pesar de algunas novedades positivas la situación humanitaria en el Yemen sigue siendo desesperada. Los combates generalizados, la grave recesión económica y la inseguridad alimentaria siguen teniendo un costo enorme para la población. Estimamos que, a fin de mejorar la situación de la población civil, es fundamental velar por que los salarios del sector público se paguen en todo el Yemen a fin de permitir la reanudación de los servicios públicos básicos, como la atención de la salud y la educación. Hay que garantizar el suministro sostenible de bienes humanitarios y comerciales, incluidas las importaciones de alimentos, combustible y medicinas. Por lo tanto, instamos a todas las partes en el conflicto a cumplir plenamente las disposiciones de la Declaración de la Presidencia aprobada por el Consejo el 15 de marzo (S/PRST/2018/5) y velar por que todos los puertos del Yemen sigan abiertos y plenamente operacionales. También instamos a las partes a que faciliten el acceso de las operaciones humanitarias en todo el territorio.

Con respecto a las hostilidades en curso en el Yemen, una vez más instamos a las partes a que se abstengan de adoptar medidas que puedan llevar al recrudecimiento de los combates. Polonia condena con firmeza todos los ataques indiscriminados, incluidos los ataques aéreos, que tienen consecuencias desastrosas para los civiles. También condenamos con firmeza los ataques con misiles balísticos realizados por los huzíes contra la Arabia Saudita. Todas las partes tienen la obligación, en virtud del derecho internacional humanitario, de garantizar la protección de los civiles y la infraestructura humanitaria. También exhortamos a todas las partes a que cooperen plenamente con el grupo de eminentes expertos internacionales y regionales sobre el Yemen para permitirles llevar a cabo un examen exhaustivo de todos los presuntos abusos y violaciones de los derechos humanos. Por último, reiteramos el llamamiento a la cesación de las hostilidades en el Yemen.

Sr. Wu Haitao (China) (*habla en chino*): Deseo dar las gracias al Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, Sr. Griffiths y al Secretario General Adjunto Lowcock por sus exposiciones informativas. Acogemos con agrado que el Sr. Griffiths haya asumido el importante cargo de Enviado Especial.

En la actualidad el proceso político del Yemen está estancado, el conflicto militar continúa y la crisis humanitaria sigue siendo grave. La comunidad internacional debe redoblar sus esfuerzos de mediación, alentar a todas las partes en el Yemen a que negocien un alto el fuego y vuelvan al camino de una solución política con el fin de lograr lo antes posible la paz, la seguridad y la estabilidad en el Yemen. Una solución política es la única manera de lograr una paz duradera en el Yemen. La comunidad internacional debe apoyar la soberanía, la independencia, la unidad y la integridad territorial del Yemen. Es necesario apoyar los esfuerzos de meditación de las Naciones Unidas sobre la base de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, la Iniciativa del Consejo de Cooperación del Golfo, su mecanismo de ejecución y los documentos finales de la Conferencia de Diálogo Nacional, y participar en el diálogo y las negociaciones a fin de alcanzar lo antes posible una solución inclusiva de la cuestión.

El Consejo de Seguridad y las partes pertinentes deben permanecer unidos, apoyar los esfuerzos de mediación del Enviado Especial Griffiths, redoblar los esfuerzos en pro de las conversaciones de paz y las negociaciones, y alentar a todas las partes en el conflicto a que superen el estancamiento lo antes posible a fin de que resuelvan sus diferencias mediante el diálogo y las negociaciones. Es importante apoyar al Enviado Especial lo antes posible en sus esfuerzos por elaborar una hoja de ruta o plan de acción para lograr una solución política a la situación en el Yemen. La comunidad internacional y los países de la región deben prestar una asistencia constructiva a ese respecto.

La actual situación humanitaria en el Yemen es terrible. El cólera persiste y millones de personas afrontan una hambruna grave. La comunidad internacional debe prestar una mayor asistencia humanitaria con miras a aliviar el sufrimiento del pueblo yemení. China acoge con beneplácito la celebración con éxito de la Reunión

de Alto Nivel sobre Promesas de Contribuciones para la Crisis Humanitaria del Yemen en Ginebra. A través de medios bilaterales y su cooperación con la Organización Mundial de la Salud y el Programa Mundial de Alimentos, China ha prestado asistencia humanitaria al Yemen por un total de 150 millones de yuan, con el fin de reducir el hambre y erradicar el cólera. Seguiremos prestando asistencia a la población del Yemen en la medida de nuestras posibilidades.

Garantizar el acceso humanitario sin obstáculos al Yemen es fundamental para mitigar la crisis humanitaria. Las partes pertinentes deben desplegar esfuerzos concertados para prestar un acceso humanitario seguro y sin obstáculos a fin de contribuir a crear las condiciones necesarias para aliviar la situación humanitaria en el Yemen. China está dispuesta a colaborar con todas las partes para apoyar la labor del Enviado Especial y seguir desempeñando un papel constructivo en la situación en el Yemen.

Sr. Llorentty Solíz (Estado Plurinacional de Bolivia): Mi delegación agradece el informe brindado por el Enviado Especial de las Naciones Unidas para el Yemen, Sr. Martin Griffiths, a quien aprovechamos para expresarle nuestro mayor apoyo en las tareas que tiene hacia delante. Asimismo, agradecemos la exposición informativa realizada por el Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios, Sr. Mark Lowcock.

Lamentablemente, nos encontramos de nuevo ante un panorama poco alentador respecto a la situación en el Yemen. Debemos lamentar una vez más que, pese a los reiterados pronunciamientos que ha venido realizando el Consejo instando a las partes a retomar el diálogo político y poner fin de esta manera a la severa crisis humanitaria que embarga a este país —la peor crisis humanitaria en palabras del Secretario General Adjunto—, todavía somos testigos de un constante escalamiento en los enfrentamientos armados. Ello se ve reflejado en el incremento de la violencia en las gobernaciones de Al-Hudaida, Taiz, Saada y Al-Jawf entre otras, en las que se registraron bombardeos aéreos y enfrentamientos armados que, de acuerdo con el informe de 9 de abril de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, ocasionaron entre los meses de marzo y abril la muerte de al menos 41 personas. Adicionalmente, los constantes enfrentamientos han generado el desplazamiento de más de 85.000 personas que se vieron forzadas a abandonar sus hogares desde diciembre del año pasado, engrosando la cifra total de desplazados internos a más de 2 millones de personas.

Asimismo, son alarmantes los continuos reportes que evidencian el reclutamiento de niños como combatientes, ya que, de acuerdo con el informe de 27 de marzo publicado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), al menos 2.400 niños han sido reclutados como combatientes desde 2015 entre amenazas y promesas de generar recursos para ayudar a la subsistencia de sus familias.

De la misma manera, la profunda crisis humanitaria debe hacer frente no solo al problema de la inseguridad alimentaria, que tiene a 8,4 millones de personas en riesgo de hambruna y al 60% de la población en precariedad alimentaria, sino que a la par debe enfrentar el brote de cólera que ha infectado a casi 1,1 millones de personas en 22 de las 23 gobernaciones del Yemen y ha causado más de 2.200 muertes desde su propagación en abril de 2017. Lamentablemente, esa situación se ve exacerbada por el peligroso rebrote de difteria que, de acuerdo con el informe de 17 de marzo publicado por la Organización Mundial de la Salud, ha registrado más de 1.300 personas infectadas y 76 muertes confirmadas en lo que va de año.

En mérito a lo expresado, mi delegación reitera nuevamente su llamado a que este Consejo mantenga una posición unánime y firme de condena de los actos y campañas beligerantes que agravan la crisis en el Yemen y que atentan de manera irresponsable contra la vida de 27 millones de personas inocentes. Asimismo, debemos ser consecuentes en condenar y rechazar de manera categórica cualquier ataque indiscriminado en contra de la población civil, incluyendo, por supuesto, el lanzamiento de misiles y los bombardeos aéreos, puesto que estos actos se constituyen en flagrantes violaciones del derecho internacional.

De la misma manera, nuestra voz debe ser clara y determinada al emplazar a todas las partes a garantizar la operatividad plena y continua de todos los puertos, aeropuertos y vías de acceso a los mismos, especialmente en los puertos marítimos de Al-Hudaida y Salif, y en el aeropuerto de Saná, ya que los mismos se constituyen en líneas vitales para la supervivencia de la población. Asimismo, llamamos a las partes a cumplir con lo establecido en las declaraciones de la Presidencia de 15 de marzo de 2018 (S/PRST/2018/5) y de 15 de junio de 2017 (S/PRST/2017/7) y a implementar de manera definitiva lo establecido en la resolución 2216 (2015).

Para ello, las partes deben abandonar cualquier condición previa para establecer el diálogo, cesando las hostilidades de manera inmediata y comprometiéndose a instaurar un proceso de negociación que permita una transición política, inclusiva y ordenada que satisfaga las demandas y aspiraciones del pueblo yemení en el

marco del respeto a la soberanía, independencia e integridad territorial de la República del Yemen.

En ese entendido, evocamos las palabras expresadas por el Secretario General el pasado 13 de abril, cuando expresó en esta cámara que:

"Solo hay una vía para poner fin al conflicto yemení y abordar la crisis humanitaria, a saber, un arreglo político negociado a través de un diálogo inclusivo entre yemeníes" (*S/PV.8231, pág. 2*).

Sr. Dah (Côte d'Ivoire) (*habla en francés*): Côte d'Ivoire desea dar las gracias al Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios, Sr. Mark Lowcock, por su exposición informativa sobre la situación humanitaria en el Yemen. Mi delegación también desea aprovechar la oportunidad que nos brinda la primera exposición informativa del nuevo Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, Sr. Martin Griffiths, para felicitarlo por su nombramiento y desearle mucho éxito en el desempeño de sus funciones.

Tres años después del estallido del conflicto en el Yemen, a mi delegación le sigue preocupando especialmente el deterioro constante de la situación humanitaria, que ha sido descrita por las Naciones Unidas como la peor crisis humanitaria del mundo. Efectivamente, las estadísticas son especialmente alarmantes, con casi 10.000 víctimas mortales, 3 millones de desplazados y más de 24 millones de personas malnutridas, de las cuales 2,4 millones son niños, por no hablar del riesgo de hambruna y los estragos causados por la epidemia de cólera que afecta a la población.

Habida cuenta de la gravedad de la situación, Côte d'Ivoire hace un llamamiento a la solidaridad internacional. En ese sentido, mi país acoge con beneplácito la conferencia de donantes celebrada en Ginebra el 3 de abril, en la que las promesas de contribución en el marco del plan de respuesta humanitaria para el Yemen ascendieron a 2.000 millones de dólares. Mi país agradece a todos los donantes sus manifestaciones de solidaridad y acoge con particular satisfacción el compromiso de la Arabia Saudita y de los Emiratos Árabes Unidos para recaudar más de 500 millones de dólares adicionales de los donantes en la región.

A pesar de nuestros esfuerzos conjuntos, la situación humanitaria en el Yemen seguirá deteriorándose en ausencia de una perspectiva política viable. Mi delegación deplora el estancamiento político actual y pide una solución pacífica del conflicto mediante un proceso político inclusivo en el que participen todos los interesados yemeníes. Ante el riesgo confirmado de desestabilización de toda la región, instamos a la comunidad internacional a que invierta más en la búsqueda de una solución pacífica a la crisis, que ya se ha prolongado demasiado.

Mi país considera que las iniciativas políticas de la comunidad internacional para encontrar una solución pacífica a la crisis en el Yemen serán totalmente inútiles si no van acompañadas de avances significativos sobre el terreno. En estos momentos, la aplicación de un alto el fuego general y la reanudación de las negociaciones políticas a favor de una paz duradera, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, son la única manera de salir de la crisis con la cual debe comprometerse el conjunto de la comunidad internacional. En ese sentido, Côte d'Ivoire acoge con satisfacción los esfuerzos de las Naciones Unidas para dar un nuevo impulso a las conversaciones de paz y el diálogo político. En particular, acogemos con beneplácito las visitas recientes del nuevo Enviado Especial a Riad y Saná, en el marco de las consultas con las partes yemeníes. Esas visitas son indicios alentadores de la revitalización del proceso político.

Por último, mi delegación reafirma su compromiso con la unidad, la soberanía, la independencia y la integridad territorial del Yemen. Pedimos a las partes en el conflicto que regresen a la mesa de negociaciones con miras a lograr una solución pacífica a la crisis.

Sr. Woldegerima (Etiopía) (*habla en inglés*): Damos las gracias al Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, Sr. Martin Griffiths, por su exposición informativa inaugural. Lo felicitamos por su nombramiento y le expresamos nuestro apoyo en el momento de asumir sus onerosas responsabilidades destinadas a facilitar una solución diplomática para la crisis yemení. Consideramos alentador que ya haya comenzado a interactuar con las partes y a entablar las relaciones de cooperación necesarias que serán fundamentales para la revitalización del proceso político. Es sumamente importante escuchar las opiniones de los propios yemeníes. Reconocemos que la crisis en el Yemen requiere un alto sentido de urgencia, pero también creemos que el apoyo, la comprensión y la paciencia de todas las partes, incluido el Consejo, son necesarios para que el nuevo Enviado Especial pueda formular una estrategia de progreso amplia que resulte eficaz para poner fin al conflicto. El Enviado Especial también hizo hincapié en ese aspecto en su exposición informativa, y esperamos con interés el nuevo marco de negociación, que tiene previsto presentar en los próximos dos meses.

Deseamos asimismo agradecer al Secretario General Adjunto Mark Lowcock su exposición informativa y

reiteramos nuestro agradecimiento a las Naciones Unidas y a sus asociados humanitarios por la continuidad de su labor desinteresada para prestar asistencia en circunstancias difíciles.

Ahora que la guerra entra en su cuarto año, seguimos profundamente preocupados por la polifacética y compleja crisis en el Yemen, que sigue teniendo consecuencias devastadoras para la población civil. En ese sentido, damos las gracias a las Naciones Unidas y a los Gobiernos de Suecia y de Suiza por la organización de la reunión de alto nivel sobre promesas de contribuciones celebrada en Ginebra el 3 de abril. También damos las gracias a todos los donantes que se comprometieron a proporcionar más de 2.000 millones de dólares. Esperamos que los fondos prometidos se desembolsen rápidamente para financiar el plan de respuesta humanitaria del Yemen para 2018. Como mencionaron el Secretario General y el Secretario General Adjunto Lowcock durante ese evento, además del aspecto financiero, el éxito del plan para llegar a todos los yemeníes que necesitan asistencia requiere un acceso humanitario seguro, sin trabas y sostenido.

Seguimos convencidos de que la única solución a la crisis en el Yemen es un proceso político pacífico e inclusivo dirigido por los yemeníes que satisfaga las demandas y aspiraciones legítimas del pueblo yemení, en el pleno respeto de la soberanía y la integridad territorial del país. También creemos que deben abordarse las preocupaciones de los países de la región. En ese sentido, reiteramos nuestro apoyo a la declaración de la Presidencia aprobada el 15 de marzo (S/PRST/2018/5) y el comunicado de prensa de 28 de marzo (SC/13270), en los que el Consejo se expresó con una sola voz, lo que pone de relieve, entre otras cosas, la necesidad de que todas las partes reanuden el diálogo como única forma de lograr una solución política negociada. Instamos a todas las partes a que los apliquen plenamente y colaboren de manera constructiva con el Enviado Especial Griffiths en la reanudación del diálogo político y el acuerdo sobre el cese de las hostilidades. Deben aprovechar la oportunidad que les brinda el nombramiento del nuevo Enviado Especial y demostrar la voluntad política necesaria para trabajar con él a fin de llegar a un acuerdo, que hoy ha calificado de posible, y poner fin a la guerra.

Por último, consideramos que la solidaridad demostrada durante la conferencia de promesas de contribución debería repetirse para encontrar una solución política duradera que ponga fin a la peor tragedia humanitaria de nuestro tiempo. No podemos estar más de acuerdo con lo que dijo el Enviado Especial respecto a la importancia estratégica de poner fin a la crisis en el Yemen, no solo por el bien de los propios yemeníes, que tanto han sufrido durante los últimos cuatro años, sino también en aras de la paz y la estabilidad en la región y en el mundo.

Sr. Ndong Mba (Guinea Ecuatorial): Quisiéramos, en primer lugar, felicitar al Sr. Martin Griffiths por su reciente nombramiento como Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, así como por la excelente y clara exposición informativa que nos acaba de hacer y que, aunque sea preliminar, como ha indicado, hemos encontrado muy detallada y exhaustiva. Le deseamos rotundos éxitos en la labor que le ha sido encomendada en el Yemen por el Secretario General, a la vez que le brindamos a él y a todo su equipo el total apoyo de la República de Guinea Ecuatorial en su cometido. Nuestros agradecimientos al Sr. Mark Lowcock, Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios, por su detallado e ilustrativo informe, que, como siempre, nos permite tener una visión e idea clara de la situación sobre el terreno. Nuestro reconocimiento y agradecimiento van también al Sr. Ismail Ould Cheikh Ahmed, ex Enviado Especial del Secretario General, quien en su misión de casi tres años dio todo lo mejor de sí para encontrar una solución viable al conflicto del Yemen. A él le deseamos aciertos y éxitos en sus nuevas responsabilidades.

Voy a abordar tres aspectos en esta intervención, imitando un poco a nuestros compañeros de la delegación holandesa.

En primer lugar, sobre los ataques a la Arabia Saudita, el Gobierno de la República de Guinea Ecuatorial condena enérgicamente los ataques perpetrados el pasado día 25 de marzo con misiles balísticos, presuntamente por los huzíes, dirigidos contra las ciudades de Riad, Khamis, Mushait, Najran y Yizan, en el Reino de la Arabia Saudita. Dichos ataques pusieron en riesgo zonas civiles, causando muertes. Estos hechos en aumento, y que constituyen la mala noticia que el Sr. Griffiths nos ha dado esta mañana, son una muestra de que las armas están en manos de agentes no controlados, lo que viola el embargo de armas impuesto a este país, recogido por las resoluciones 2216 (2015) y 2402 (2018). Por ello hacemos un llamamiento para que adoptemos posturas conjuntas que condenen estos ataques y, en su caso, identificar y sancionar a las personas que contribuyen a la violación de las resoluciones del Consejo de Seguridad sobre el embargo de armas, para así evitar que se agudice más todavía este incesante y preocupante conflicto, el cual ha causado la mayor crisis humanitaria jamás conocida en este país, ya que ahora sus actores tienden a dañar a las poblaciones de más allá de sus fronteras nacionales.

En segundo lugar, sobre la situación política, el estancamiento de la situación en el Yemen es motivo de preocupación para Guinea Ecuatorial. El conflicto militar sigue vivo, el proceso político no ha dado los pasos adecuados y la situación humanitaria sigue deteriorándose, por lo que es importante que las partes involucradas en la crisis yemení entiendan que únicamente un proceso político mediante un diálogo directo, franco e inclusivo es la única vía para encontrar una solución duradera a esta grave situación. Las partes enfrentadas en el Yemen debe apoyar los esfuerzos de las Naciones Unidas sobre la base de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y la iniciativa del Consejo de Cooperación del Golfo. En ese sentido, el Enviado Especial Griffiths nos ha indicado esta mañana que existe una buena noticia, es decir, que la solución política es posible, y es posible mediante el establecimiento de un Gobierno de transición inclusivo, y que a través del diálogo se puede alcanzar esta solución política, pero para ello, y como lo ha indicado el Enviado Especial, conviene antes que nada poner fin a esta atroz guerra en el Yemen.

En tercer lugar, y por último, la República de Guinea Ecuatorial quiere hacer eco, en el aspecto humanitario, a los miembros de este Salón del mensaje emitido por el Coordinador del Socorro de Emergencia, Sr. Mark Lowcock, sobre la necesidad de que se cumplan las promesas de desembolsar, a la mayor brevedad posible, los fondos para permitir que los 22 millones de personas que necesitan ayuda, según informó el Director de la División de Coordinación y Respuesta de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Sr. John Ging, puedan recibir dicha ayuda a fin de dejar de padecer esta inseguridad alimentaria que sufren actualmente, combatiendo así los desastres que provocan estos conflictos. La situación humanitaria, que incluye un brote de cólera y riesgos de hambruna, sigue siendo una preocupación, y es importante que la comunidad internacional siga prestando ayuda a los que más la necesitan, y para ello es primordial que gocen de un acceso libre a las zonas afectadas.

Para terminar, albergamos la esperanza de que la conferencia de Ginebra logre el desembolso de los 2.000 millones de dólares que servirían para aliviar los sufrimientos del pueblo yemení.

Sr. Nebenzia (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Quisiéramos dar las gracias al Sr. Griffiths y al Sr. Lowcock por sus exposiciones informativas. Deseamos expresar nuestro apoyo al Sr. Griffiths, que acaba de comenzar su labor y la está llevando a cabo adecuadamente. Esperamos que, con el apoyo del Consejo de Seguridad y de todas las partes interesadas, pueda superar el estancamiento de esta crisis prolongada. Respaldaremos plenamente sus esfuerzos.

Hemos seguido de cerca la evolución de la situación militar, política y humanitaria en el Yemen. Estamos profundamente preocupados por el hecho de que, a causa de las hostilidades en curso, esté aumentando el número de muertos y heridos, así como el alcance de los daños a la infraestructura civil, incluidas las instalaciones médicas. Lamentablemente, hasta la fecha, la tendencia al recrudecimiento del conflicto es cada vez mayor, y la catástrofe humanitaria está empeorando. Más del 80% de la población del Yemen necesita asistencia. Millones de yemeníes están muriendo de hambre. El país se ha visto desbordado por una epidemia de cólera y la difteria. Agradecemos sobremanera los esfuerzos de todos los que están adoptando medidas para aliviar el sufrimiento del pueblo yemení y acogemos con beneplácito los resultados de la conferencia sobre promesas de contribuciones, celebrada en Ginebra el 3 de abril, y las promesas allí anunciadas, en particular por la Arabia Saudita y los Emiratos Árabes Unidos.

Rusia también está prestando asistencia al pueblo yemení a través de Adén y Saná. Desde que comenzó la fase aguda del conflicto en 2015, el Ministerio de Situaciones de Emergencia de Rusia ha hecho llegar al Yemen aviones cargados con un total de más de 70 toneladas de diversos artículos humanitarios. Estamos trabajando tanto a nivel bilateral como por conducto del Programa Mundial de Alimentos. No obstante, creemos que la asistencia humanitaria por sí sola no puede dar lugar a soluciones viables a largo plazo. Seguimos convencidos de que la única manera de poner fin a este conflicto civil prolongado es mediante un diálogo que tenga en cuenta los intereses de todos los participantes.

Condenamos enérgicamente los ataques indiscriminados, cuyas víctimas son en su mayoría civiles. Los ataques con misiles balísticos contra zonas civiles de la Arabia Saudita son absolutamente inaceptables. Instamos a los responsables a poner fin a esas actividades, que no contribuyen en modo alguno al proceso político ni a un posible acuerdo político. Reiteramos nuestra posición de principios para poner fin de inmediato a los enfrentamientos armados en la República del Yemen, así como al uso de la fuerza y los intentos de las partes en el conflicto por solucionar sus diferencias por la vía militar. Esto solo puede lograrse centrándose en el propio Yemen, sin introducir factores geopolíticos en el conflicto. Con afán y voluntad política, el Yemen puede

convertirse en un ejemplo de éxito para solucionar otros conflictos en la región y en un factor que contribuya a la estabilidad regional que tanto necesita la zona.

Esperamos que el Sr. Griffiths logre invertir esas tendencias. Consideramos que la comunidad internacional, y ante todo las Naciones Unidas, a las que tradicionalmente asignamos un papel protagonista, deben proseguir sus esfuerzos para convencer a los interesados yemeníes de que rechacen la violencia y se sienten a la mesa de negociaciones para crear una visión consolidada de la próxima encarnación del país, sobre la base de un diálogo nacional amplio y la consideración de los intereses mutuos de sus principales fuerzas políticas, así como de las decisiones pertinentes de la comunidad internacional. En lugar de excluir a nadie, es importante contar con la participación de todos los países y fuerzas que pueden tener una influencia real sobre las partes en el conflicto.

Por nuestra parte, tenemos la intención de seguir contribuyendo a esos esfuerzos. Llevamos haciéndolo desde el comienzo de la guerra civil en el Yemen, y hemos mantenido una comunicación constante con todas las partes que resultan fundamentales para que la situación en el Yemen encuentre de nuevo el camino hacia la paz.

El Presidente: Paso ahora a formular una declaración en mi capacidad nacional.

Queremos agradecer muy especialmente al Sr. Griffiths y al Sr. Lowcock por sus importantes y detalladas presentaciones.

El Perú apoya plenamente el diálogo entablado por el Enviado Especial del Secretario General con todas las partes del conflicto yemení y destaca la evaluación que nos ha presentado hoy sobre las posibilidades reales de alcanzar una solución política si actuamos inclusivamente, con pragmatismo, celeridad, equilibrio y moderación. Consideramos que, por su estrecha interrelación, los aspectos políticos y humanitarios del conflicto yemení deben ser atendidos en paralelo y con la mayor urgencia. Por ello expresamos nuestra profunda preocupación por la intensificación de las hostilidades, que repercuten en la mayor la crisis humanitaria en el mundo actual.

Observamos con alarma que diversos actores involucrados en el conflicto continúan incurriendo en violaciones del derecho internacional, el derecho internacional humanitario y los derechos humanos. Los crímenes cometidos deben ser debidamente investigadas y sus responsables procesados y sancionados. En ese orden de ideas, debemos condenar el lanzamiento de misiles sobre el territorio de la Arabia Saudita, cuyo direccionamiento hacia centros urbanos constituye un crimen de guerra. Asimismo, destacamos que toda respuesta militar debe respetar los principios de proporcionalidad, legalidad y precaución.

Debemos lamentar que el comercio de bienes esenciales y el acceso de la asistencia humanitaria continúen siendo restringidos. Ello a pesar de la importante declaración de la Presidencia de este Consejo que se aprobó en marzo pasado (S/PRST/2018/5) con compromisos concretos para aliviar el sufrimiento del pueblo yemení y de las generosas contribuciones anunciadas para el plan de respuesta humanitaria. Como ha señalado el Sr. Lowcock, es necesario que todos los puertos, incluyendo los de Al-Hudaida y Salif, y el aeropuerto de Saná, se mantengan abiertos. Este último reviste especial importancia para el ingreso de suministros médicos y las evacuaciones de emergencia humanitarias. Se debe garantizar el acceso seguro, rápido y sin obstáculos del personal humanitario.

Para concluir, quiero destacar que no existe una solución militar al conflicto en el Yemen y señalar que mi delegación seguirá trabajando en su condición de Presidente del Comité de sanciones del Yemen, para poner fin al sufrimiento de la población civil y por la construcción de una paz sostenible en el país.

Vuelvo a asumir las funciones de Presidente del Consejo.

Ahora daré la palabra al representante del Yemen.

Sr. Alyemany (Yemen) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Ante todo, quisiera felicitarlo por haber asumido el Perú la Presidencia del Consejo durante este mes y desearle mucho éxito. Le doy las gracias por haberme brindado la oportunidad de dirigirme al Consejo, y quisiera también agradecer sinceramente al Secretario General su participación directa en la búsqueda de una solución a la situación del Yemen. Encomio la función directa que ha desempeñado para garantizar el éxito de la conferencia celebrada en Ginebra a principios de este mes con el fin de financiar el plan de las Naciones Unidas para atender las necesidades humanitarias en el Yemen.

También agradezco al Enviado Especial del Secretario General, Sr. Martin Griffiths, su primera exposición informativa ante el Consejo, que forma parte de sus primeros esfuerzos por resolver una crisis que ya dura casi cuatro años en el Yemen. La crisis fue el resultado de un golpe de Estado encabezado por las milicias huzíes contra el Gobierno legítimo del Yemen, que en ese momento estaba realizando una transición, en

consonancia con las aspiraciones nobles y legítimas de los ciudadanos yemeníes de todas las tendencias políticas, bajo los auspicios de las Naciones Unidas y el Consejo. Mi Gobierno apoya los esfuerzos del Sr. Griffiths. Puede contar con nuestra cooperación colaborativa, constructiva y flexible con los esfuerzos destinados a lograr una paz duradera en el Yemen y para poner fin al caos actual y a la guerra iniciada por los huzíes contra nuestro pueblo en septiembre de 2014.

A diferencia de otras crisis en el mundo, en el caso del Yemen existe un mandato específico para llegar a un acuerdo y, como dijo el Enviado Especial, sus términos son inequívocos. Las milicias iraníes huzíes han tratado de socavar ese mandato sirviéndose de sus aliados y amigos. Pensaron que se habían hecho con el poder y que ya nunca lo dejarían. Pensaron que podrían atacar al pueblo yemení y a nuestros vecinos y aprovechar el caos y la violencia para imponer la agenda expansionista del Irán. La aceptación de esas milicias huzíes como garantes de la seguridad en el Yemen y la estabilidad en la región es un claro ejemplo de la política de la desesperación. Ni el Yemen ni ninguno de los países representados aquí pueden aceptar la posibilidad de que nuestra vida política esté dirigida por una milicia armada que, al igual que la milicia terrorista Hizbullah, tiene el apoyo financiero y logístico de otro país.

Por eso el Gobierno del Yemen siempre ha expresado su disposición a cooperar con el Enviado Especial, de conformidad con el mandato acordado por el pueblo yemení y con el respaldo jurídico de la comunidad internacional. Eso incluye la Iniciativa del Consejo de Cooperación del Golfo y Mecanismo de Ejecución; las conclusiones de la Conferencia de Diálogo Nacional patrocinada por las Naciones Unidas en 2013, que dio lugar a un documento de reconciliación en el que se reflejaban las aspiraciones de la sociedad yemení; y, por último, las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, en particular la resolución 2216 (2015), que constituye la base principal para la solución de la crisis en el Yemen y demuestra que el Consejo de Seguridad comprende la esencia del problema en el Yemen. Esta solución sigue constituyendo la única manera de establecer una paz duradera en el país.

Celebramos una reunión en Kuwait en el primer semestre de 2016. En ese momento, el Gobierno del Yemen estaba realmente dispuesto a aplicar la resolución 2216 (2015). Demostramos nuestro espíritu de conciliación firmando acuerdos orientados a lograr un posible acuerdo político amplio. Sin embargo, los huzíes no estaban dispuestos a firmar los acuerdos, como dijo el Sr. Ould Sheikh Ahmed en su última exposición informativa al Consejo en el mes de febrero (véase S/PV. 8191). Anteriormente, nos habíamos reunido en Biel (Suiza). En aquella ocasión, el Gobierno del Yemen pidió que se adoptaran medidas de fomento de la confianza, pero los huzíes se negaron a hacerlo. Esas medidas se están considerando de nuevo.

Hoy, como se ha dicho, los puertos, los aeropuertos, los sueldos y la puesta en libertad de los presos son cuestiones prioritarias. Si los autores del golpe fueran conscientes de la gravedad de la situación humanitaria que causaron al Yemen y a su pueblo, entonces podríamos trabajar de consuno bajo los auspicios del Enviado Especial a fin de debatir muchas cuestiones, algunas de las cuales ya se examinaron en Biel, tales como la puesta en libertad de todos los presos y la adopción de medidas inmediatas encaminadas a mejorar la situación humanitaria mediante el levantamiento de las restricciones al acceso humanitario y poniendo fin a los ataques contra los trabajadores humanitarios para permitirles un acceso seguro y sin trabas a todas las zonas. Otras cuestiones que debatimos en Biel también podrían ser objeto de deliberaciones. Entre ellas se incluyen las medidas encaminadas a la recuperación económica para aliviar el sufrimiento del pueblo yemení, ayudar al banco central a estabilizar el rial yemení, pagar los salarios, mejorar la situación financiera, económica y de inversión y facilitar la importación de alimentos. En eso centramos nuestra atención hoy.

El Gobierno del Yemen acoge con satisfacción la propuesta que hizo el Sr. Martin Griffiths durante su reunión con el Presidente la semana pasada de abrir el aeropuerto de Saná para casos humanitarios. Hizo un llamamiento a favor de la apertura del aeropuerto bajo la supervisión de las Naciones Unidas y de la retirada de las milicias del mismo. Esa cuestión había sido planteada anteriormente por el Gobierno. Sin embargo, seguimos convencidos de que la situación no puede normalizarse sin poner fin al golpe y restablecer las instituciones del Estado.

El Consejo de Seguridad ha demostrado unidad desde el comienzo de la crisis en el Yemen en 2011. Exhortamos al Consejo y al Sr. Martin Griffiths a que se centren sobre todo en el cumplimiento por parte de los huzíes de lo dispuesto en las resoluciones del Consejo de Seguridad. Los huzíes no deben sacar provecho de sus crímenes de lesa humanidad. Eso solo alentaría a otras milicias en todo el mundo y tendría como resultado la propagación del terrorismo y el caos. A fin de lograr la paz en el Yemen, en primer lugar, las milicias huzíes

se deben retirar de las ciudades y las instituciones del Estado que han ocupado y saqueado. Deben devolver las armas que robaron a las instituciones militares y de seguridad del Estado y, en especial, los misiles balísticos que les proporcionó el Irán. Deben poner fin a su agresión contra los territorios de la Arabia Saudita y dejar de asumir las funciones propias del Estado. Deben dejar de cometer una de las violaciones más graves del derecho internacional, a saber, el reclutamiento de niños. Esa es la única manera de lograr una paz duradera.

El régimen iraní continúa su flagrante injerencia en los asuntos internos del Yemen y otros países de la región. El Gobierno del Yemen y la coalición encabezada por la Arabia Saudita han enviado una serie de cartas al Consejo de Seguridad y al Secretario General con respecto a los ataques con misiles balísticos de fabricación iraní. Hasta la fecha, las milicias huzíes han lanzado 119 misiles contra la Arabia Saudita. Esa es una prueba clara de que el Irán es un Estado que patrocina el terrorismo y procura desestabilizar a todos los países de la región.

El 11 de abril, el Gobierno yemení también emitió una declaración relativa a la Embajada iraní en Saná, que sigue funcionando. En la actualidad funciona como centro de mando para que el régimen iraní celebre reuniones entre los expertos militares y las fuerzas golpistas iraníes. Eso sucede a pesar de que el Gobierno del Yemen y el Irán suspendieron sus relaciones diplomáticas el 2 de octubre de 2015 y a pesar de la carta enviada por el Gobierno del Yemen el 6 de enero de 2016, después de haber verificado que el Irán no había cerrado su Embajada en el Yemen. En esa carta, el Gobierno del Yemen informó al régimen iraní de que no había acatado la decisión de poner fin a las relaciones entre los dos Gobiernos. Le dimos 72 horas al régimen iraní para que abandonara el Yemen. Sin embargo, a pesar de todas esas comunicaciones, los elementos terroristas iraníes del Cuerpo de Guardianes de la Revolución Islámica continúan utilizando la Embajada para encubrir sus actividades militares y de entrenamiento con el fin de apoyar a los huzíes, lo que constituye una clara violación del derecho internacional.

El Consejo de Seguridad no ha ejercido presión sobre el Irán para que ponga fin a su injerencia en los asuntos yemeníes y su amenaza a la seguridad y la estabilidad regionales. No ha podido obligar al Irán a que detenga el contrabando de misiles y deje de amenazar la navegación internacional al sur del mar Rojo y Bab al-Mandab.

La situación humanitaria en el Yemen sigue deteriorándose y ha pasado a ser una crisis humanitaria sin precedentes en el siglo XXI. Las zonas del Yemen controladas por los huzíes han sido destruidas de manera sistemática, lo que ha dado lugar a un terrible sufrimiento humanitario. Hoy, mientras debatimos las iniciativas internacionales encaminadas a abordar la crisis humanitaria en el Yemen, encomiamos el resultado de la conferencia de Ginebra, convocada el 3 de abril por el Secretario General, junto con Suiza y Suecia. En la conferencia se prometió aportar la suma de 2.100 millones de dólares destinados al plan de respuesta humanitaria para el Yemen en 2018, plan para el que se necesitarán 3.000 millones de dólares. Quisiera aprovechar esta oportunidad para dar las gracias a los Gobiernos de Suiza y de Suecia por haber organizado la conferencia. También quisiera dar las gracias a la Arabia Saudita, a los Emiratos Árabes Unidos y a Kuwait, así como a todos los demás países que hicieron contribuciones generosas para ayudar al pueblo yemení.

No puedo dejar de encomiar los esfuerzos del Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios, Sr. Mark Lowcock, para transformar la labor de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y mejorar el desempeño de los organismos humanitarios en el Yemen y de todas las partes pertinentes, a fin de garantizar la entrega de asistencia humanitaria en todo el Yemen. El Gobierno del Yemen ha enviado cartas al Secretario General en relación con los obstáculos a los que se enfrentan los trabajadores humanitarios, obstáculos que han creado las milicias huzíes. En las cartas se describe el saqueo de los suministros de asistencia humanitaria. La última de esas cartas, con respecto a la denuncia que la Federación de Asociaciones de Funcionarios Públicos Internacionales presentó al asistente del Secretario General Adjunto sobre el chantaje y los ataques de los huzíes contra el personal de las Naciones Unidas, fue enviada por el Vice Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores al Secretario General.

Las milicias huzíes están aprovechando la crisis humanitaria en el Yemen como excusa para decir que son víctimas. Ayer me reuní con el Enviado Especial. Hablamos sobre la acumulación de basura en las calles de Saná, lo que podría dar lugar a otro brote de cólera. Parece que esta práctica se lleva a cabo de manera sistemática con el fin de desatar un brote de cólera. Consideramos que los huzíes son responsables de eso. Como dijo el Secretario General Adjunto, otro brote de cólera en el Yemen representaría otro desafío para la comunidad internacional.

He advertido en más de una ocasión de que no debemos centrarnos en el aspecto humanitario de la situación en el Yemen hasta que no se alcance una solución política

y la comunidad internacional no presione a los huzíes para que acudan a la mesa de negociaciones y apliquen las disposiciones de la resolución 2216 (2015). Tras el éxito de la conferencia de Ginebra, no podemos esperar que la comunidad internacional continúe brindando contribuciones tan generosas en los próximos años sin una solución política. Insto al Consejo a ejercer presión sobre el partido golpista, que sigue rechazando las iniciativas de paz. Debe ser penalizado ante el mundo.

En conclusión, el pueblo yemení ruega a los miembros del Consejo que lo apoyen en este importante momento histórico, como ha sido su esperanza desde el comienzo de la crisis política en el Yemen en 2011. El pueblo yemení nunca olvidará las posiciones nobles que los miembros del Consejo han adoptado para poner fin a la guerra y al golpe de Estado, con miras a permitir que el Yemen se convierta en un nuevo Estado democrático y federal que pueda acoger a todos sus habitantes, prestar asistencia en el ámbito humanitario y trabajar en pro de la estabilidad y la seguridad regionales e internacionales.

Se levanta la sesión a las 12.10 horas.